

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUMARIO:

Págs.

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

ORDENANZA METROPOLITANA:

| | |
|---|----------|
| 007-2022-DEP Concejo del Distrito Metropolitano de Quito: De designación vial para la escalinata E3A “Matthias Abram”, ubicada en la parroquia Centro Histórico, frente al parque del barrio San Marcos..... | 2 |
|---|----------|

RESOLUCIÓN PARROQUIAL RURAL:

| | |
|--|-----------|
| - Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tambillo: De aceptación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y de los objetivos del Plan de Creación de Oportunidades 2021 - 2025 | 10 |
|--|-----------|



ORDENANZA No. 007-2022-DEP

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La importancia que tiene el uso de los espacios públicos y su apropiación por parte de la ciudadanía está determinada por la dimensión social de estos espacios que, permite evidenciar los usos y significados que se les atribuyen desde un contexto en el que han sido pensados como lugares de interacción social. En ese contexto, el espacio público se constituye como el escenario en el que los ciudadanos ejercen su derecho a la ciudad en el que ocurren actividades colectivas, materiales o simbólicas, de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad.

Las estructuras adheridas a las vías terrestres destinadas a ordenar y mejorar la fluidez del transporte terrestre cuentan con componentes funcionales y operativos, entre ellos, el de la señalización, que permite la asignación de nombres a las distintas vías de la ciudad para la identificación geográfica de viviendas, comercios, sitios de interés, entre otros, tanto para quien residen en ella, como para quienes la visitan. Además, permite contar la historia, la cultura de la ciudad y la conmemoración de personalidades, eventos y valores que se consideran de especial importancia para entender la historia de determinada sociedad.

Con la finalidad de organizar la ciudad, en el Distrito Metropolitano de Quito se ha definido como atribución del Concejo Metropolitano la asignación de nombres a los distintos ejes, vías, escalinatas y parques, para definir su localización y ubicación. Para este efecto, resulta posible la asignación de nombres representativos de personas, países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas o referencias a personajes de la cultura religiosa.

En el barrio de San Marcos, ubicado a lo largo de la calle Junín, al costado nororiental de la Plaza de Santo Domingo, se sitúa una escalinata que actualmente no tiene atribuida una señalización que permita ubicarla tanto en los mapas de Quito, como en las conversaciones del día a día de los quiteños. Es por ello, que los vecinos del barrio de San Marcos se han organizado para proponer el sentir del barrio respecto a la asignación de un nombre para este espacio público, con el fin de recordar, reconocer y transmitir el aporte de Matthias Abram quien por más de 15 años vivió en la calle Junín 453, parroquia Centro Histórico.

Matthias Leonhardt Abram, (1943-2019) fue un italiano de idioma alemán; ecuatorianista, filósofo y lingüista. Desde el año 2000 vivía la mitad del año en Quito, y la otra mitad en Bolzano su ciudad natal. Falleció el 1 de marzo de 2019, en Italia. Conoció el Ecuador en el año de 1972 en un viaje de voluntario cooperante. Trabajó en Quito en el año de 1974 como coordinador del Servicio Alemán de Voluntario y desde entonces se quedó a vivir en el país. Desde 1985 fue vecino de San Marcos en donde trabajó con la comunidad barrial, rehabilitó una de las viviendas históricas del barrio donde alimentó y tuvo una importante biblioteca sobre historia, viajeros y educación en el Ecuador, coleccionó mapas antiguos e investigó el barroco quiteño.

Como asesor del Proyecto EBI-GTZ su acción fue fundamental en la creación de la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe, DINEIIB, en noviembre de 1988. Coordinó y auspició decenas de publicaciones en varias lenguas indígenas. Trabajó en Bolivia,

Chile y Guatemala para la cooperación alemana GIZ, donde impulsó la Educación Bilingüe Intercultural como política de Estado. Fue autor de varias publicaciones, editor de la revista Pueblos Indígenas y Educación de la Editorial Universitaria "Abya Yala". Fundador y padrino de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "Tránsito Amaguaña" en la ciudad de Quito.

Es amplio el legado que dejó Matthias Abram a la cultura, historia y educación de nuestro país, y es de interés tanto de los vecinos del sector, como de representantes de la academia, el arte y la cultura en Quito que se rinda un justo homenaje a los aportes, entrega y cariño de Matthias Abram a la ciudad y el país.

ORDENANZA No. 007-2022-DEP

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el Informe No. IC-O-CUS-2022-027 de 21 de febrero de 2022, de la Comisión de Uso de Suelo.

CONSIDERANDO

- Que**, el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, en adelante “Constitución” establece que: *“Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones, tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales (...)”*;
- Que**, el artículo 264, números 1, 2 y 8, de la Constitución dispone: *“Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón (...) 8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”*;
- Que**, el artículo 266 de la Constitución dispone: *“Los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos ejercerán las competencias que corresponden a los gobiernos cantonales (...)”*;
- Que**, el artículo 8, número 1, de la Ley del Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, dispone: *“Le corresponde especialmente al Concejo Metropolitano: 1) Decidir, mediante ordenanza, sobre los asuntos de interés general, relativos al desarrollo integral y a la ordenación urbanística del Distrito, a la prestación de servicios públicos y a la promoción cultural de la comunidad, así como a las cuestiones referentes a otras materias que según la Ley sean de competencia Municipal (...)”*;
- Que**, el artículo 87, letras a) y v) del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, en adelante “COOTAD” establecen: *“Al concejo metropolitano le corresponden: a) Ejercer a facultad normativa en las materias de competencias del gobierno autónomo descentralizado metropolitano, mediante la expedición de ordenanzas metropolitanas, acuerdos y resoluciones (...) v) Regular y controlar el uso del suelo en el territorio del distrito metropolitano, de conformidad con las leyes sobre la memoria, y establecer el régimen urbanístico de la tierra (...)”*;
- Que**, el artículo 332 del COOTAD establece: *“Los consejos regionales y provinciales y los concejos metropolitanos y municipales aprobarán ordenanzas regionales, provinciales, metropolitanas y municipales, respectivamente, con el voto conforme de la mayoría de sus miembros”*;

- Que,** el artículo 2331 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en adelante, “Código Municipal”, señala: *“Definición de nomenclatura.- Es el sistema a través del cual se identifican las Zonas Metropolitanas Administrativas y Delegaciones Metropolitanas, parroquias urbanas y rurales, vías vehiculares, peatonales, parques, plazas, urbanizaciones, predios o unidades de vivienda, comercio y otros usos dentro de un mismo predio, de modo que se defina su precisa localización y ubicación, lo cual no implica modificación alguna del perímetro urbano, cuya delimitación está normada por la ordenanza respectiva.”;*
- Que,** el artículo 2343 del Código Municipal, establece: *“Cuando se asignen nombres de países, ciudades, fechas históricas, animales, objetos, plantas, etc., la nómina propuesta será previamente analizada por la Secretaría responsable del territorio, hábitat y vivienda, Procuraduría Metropolitana, el Cronista de la Ciudad y la Empresa Pública Metropolitana encargada de la Movilidad y Obras Públicas. Para la asignación de nombres representativos de personas, la Secretaría encargada de la Inclusión Social se sumará a las entidades antes indicadas. En ambos casos, las entidades elaborarán un informe para la aprobación de la Comisión competente en materia de uso de suelo, previo a la aprobación final del Concejo Metropolitano. Para la asignación de nombres representativos de personas, se deberá observar los principios de equidad y paridad de género y hechos culturales, tradiciones sobresalientes o representativos que fortalezcan la identidad local.”;*
- Que,** el artículo 2344 íbidem señala: *“En el caso de que se opte por la denominación de personajes, ésta constituirá un homenaje póstumo, será en reconocimiento de actos meritorios, verificables y reconocidos, de valor, solidaridad y entrega más allá del comportamiento normal esperado y estricto cumplimiento del deber ser, por lo cual las propuestas de nombres deberán justificarse adecuadamente. La nómina deberá ser verificada en el registro administrativo de nomenclatura de la Empresa Pública Metropolitana encargada de la Movilidad y Obras Públicas, para evitar la duplicidad de dominación en un mismo sector.”;*
- Que,** el artículo 2345 íbidem contempla: *“El cambio de denominación de vías o espacios públicos en el Distrito Metropolitano de Quito, podrá ser propuesto de oficio o a petición de parte en la Administración Zonal respectiva. El pedido deberá presentarse con la firma de uno o más frentistas de la calle, o con la firma de uno o más frentistas o habitantes de la zona de influencia del espacio público. La Administración Zonal respectiva a través de la Unidad de Gestión Participativa, y el proponente realizarán el proceso de socialización que deberá cumplir con los siguientes parámetros:*
- 1. Socialización con los frentistas y los habitantes de la zona de influencia de la vía o espacio público.*
 - 2. Incluir un acta con las firmas de respaldo de los frentistas, de los habitantes de la zona de influencia directa de la vía o espacio público y demás actores interesados de la sociedad civil, de conformidad con el anexo 1 de la presente ordenanza. Una vez concluido el proceso de socialización, la Administración Zonal deberá remitir en el término de cinco días toda la documentación de respaldo a la secretaria responsable del territorio, hábitat y vivienda.;*
- Que,** el artículo 2353 íbidem señala: *“Identificación vial .- La fijación de placas de identificación vial se hará sobre la base de los estudios de la Unidad de Nomenclatura de la Gerencia de Espacio*

Público. En todas las avenidas, y calles principales, se instalarán las placas viales en parantes, a una altura mínima de 2.20 metros en su parte inferior, para lograr la mejor identificación tanto de peatones como de conductores de vehículos”;

Que, es deber y atribución de la Comisión de Uso de Suelo *“Estudiar, elaborar y proponer al Concejo proyectos normativos para definir las estrategias de desarrollo urbanístico del Distrito primordialmente, regulaciones de uso y ocupación de suelo; proponer reformas a los instrumentos de planificación y gestión constantes en la normativa de suelo, para lograr un crecimiento ordenado y armónico de la ciudad, así como sobre la nomenclatura del espacio público, e informar al Concejo sobre los temas relacionados con estos aspectos”,* de acuerdo con lo previsto en el artículo I.1.48 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, emitido mediante Ordenanza No. 001 publicada en Registro Oficial Suplemento No. 902 de 7 de mayo de 2019;

Que, mediante oficio Nro. EPMMOP-GG-1740-2021-OF de 03 de agosto de 2021, el Ing. Nasser Narváez Paredes Sagal, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, a la fecha, remite el informe técnico que señala:

“(…) La propuesta realizada cumple con los criterios técnicos analizados, por lo que se recomienda iniciar el proceso de asignación vial solicitado por la Presidenta del Comité Pro Mejoras del Barrio San Marcos”;

Que, mediante memorando Nro. GADDMQ-DMGDA-AMH-2021-0005-M de 05 de agosto de 2021, el Mgs. Manuel Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad (E), remite el respectivo Aval Histórico Favorable, que señala:

*(…), me permito emitir el **AVAL HISTÓRICO FAVORABLE**, tomando en cuenta los hechos meritorios del personaje que fue un intelectual, académico, investigador que realizó importantes aportes para el conocimiento de nuestra cultura, historia y patrimonio”;*

Que, mediante oficio Nro. STHV-DMGT-2021-3210-O de 18 de agosto de 2021, el Ing. Darío Vidal Gudiño, Director Metropolitano de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, remite el criterio técnico que señala:

*“(…) En base a la norma legal invocada, tomando en consideración los informes técnicos y toda vez que la Escalinata E3A al momento no cuenta con un nombre que la identifique, la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE**, para la propuesta de la designación vial con el nombre de “Escalinata MATTHIAS LEONHARDT ABRAM”, a la Escalinata E3A, ubicada en el Barrio San Marcos, perteneciente a la parroquia Centro Histórico, por lo tanto remito la documentación recibida, para los fines pertinentes”;*

Que, mediante memorando Nro. GADDMQ-SIS-2021-0435 de 21 de septiembre de 2021, el Sr. Julio Enrique Neira García, Secretario de Inclusión Social, remite el informe técnico que señala:

“(...)En atención a todos los aportes, legado científico y académico que Matthias Abram deja no solo en sus obras escritas, ensayos y el activismo permanente por la reivindicación y reconocimiento de los Derechos Colectivos de Pueblos y Nacionalidades indígenas, sino también el continuo aporte a su comunidad a través de la organización barrial, el desarrollo local y por supuesto el reconocimiento a la ardua labor realizada mediante acciones como la de propiciar desde la cooperación internacional la elaboración, implementación y desarrollo de políticas públicas nacionales que con enfoque de derechos, en el marco de equidad, solidaridad, reciprocidad y justicia social promueven la construcción de un Estado plurinacional e intercultural, se emite informe técnico favorable para la propuesta de designación de la escalinata “ Matthias Abram ”, ubicada en la parroquia de San Marcos del Distrito Metropolitano de Quito”;

Que, mediante oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-3187-O de 29 de octubre de 2021, la Dra. Verónica Cáceres Barrera, Subprocurador de Asesoría de uso y Ocupación de Suelos, Subrogante, remite el informe legal que señala:

“(...) Análisis e informe jurídico:

Con los antecedentes, fundamentos e informes expuestos, en consideración a que la aprobación de la propuesta de nomenclatura establecida en el proyecto de ordenanza para la designación vial con nombres representativos de personas, es competencia del Concejo Metropolitano de conformidad con el artículo 2343 del Código Municipal, Procuraduría Metropolitana, emite criterio legal favorable para que, de estimarlo pertinente la Comisión de Uso de Suelo, continúe con el procedimiento para obtener del Concejo Metropolitano, la autorización, para la designación vial de la escalinata E3A, ubicada en la parroquia San Marcos del Distrito Metropolitano de Quito, de conformidad con el proyecto de ordenanza que adjuntó la EPMMOP, con la siguiente recomendación:

1. En los considerandos, se debe actualizar la numeración de los artículos del Código Municipal”;

Que, la Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 134 de 21 de febrero de 2022, conoció y resolvió emitir dictamen para que el Concejo Metropolitano apruebe en segundo debate el proyecto de “ORDENANZA DE DESIGNACIÓN VIAL PARA LA ESCALINATA E3A “MATTHIAS ABRAM” UBICADA FRENTE AL PARQUE DEL BARRIO SAN MARCOS, PARROQUIA CENTRO HISTÓRICO”; y,

En ejercicio de las atribuciones legales establecidas en los artículos 240 y 264 Nro. 1, 2 y 8 y 266 de la Constitución de la República del Ecuador; artículo 8, número 1 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito, artículo 87, letras a) y v) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, artículo 2343 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, expide la siguiente:

ORDENANZA DE DESIGNACIÓN VIAL PARA LA ESCALINATA E3A "MATTHIAS ABRAM" UBICADA EN LA PARROQUIA CENTRO HISTÓRICO, FRENTE AL PARQUE DEL BARRIO SAN MARCOS

Art. 1.- Desígnese a la escalinata E3A ubicada en la parroquia Centro Histórico, frente al parque del barrio San Marcos del Distrito Metropolitano de Quito, con los nombres de Matthias Abram.

Art. 2.- Encárguese de la rotulación de la escalinata antes referida, a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.

Disposición Final. - Esta ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, en la Gaceta Municipal y página web del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Dada, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, a los nueve días del mes de agosto de dos mil veintidós.

PABLO ANTONIO
SANTILLAN
PAREDES

Firmado digitalmente por
PABLO ANTONIO
SANTILLAN PAREDES
Fecha: 2022.08.11 19:25:34
-05'00'

Ab. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN

En mi calidad de Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifico que la presente ordenanza fue discutida y aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito, en dos debates, en sesiones Nos. 204 ordinaria, de 15 de enero de 2022; y, 238 ordinaria, de 09 de agosto de 2022.

PABLO ANTONIO
SANTILLAN
PAREDES

Firmado digitalmente
por PABLO ANTONIO
SANTILLAN PAREDES
Fecha: 2022.08.11
19:25:16 -05'00'

Ab. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO. - Distrito Metropolitano de Quito, 11 de agosto de 2022.

EJECÚTESE:

| | |
|-----------|----------------------|
| SANTIAGO | Firmado digitalmente |
| MAURICIO | por SANTIAGO |
| GUARDERAS | MAURICIO GUARDERAS |
| IZQUIERDO | IZQUIERDO |
| | Fecha: 2022.08.11 |
| | 16:18:55 -05'00' |

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente ordenanza fue sancionada por el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de agosto de 2022.

| | |
|---------------|----------------------|
| PABLO ANTONIO | Firmado digitalmente |
| SANTILLAN | por PABLO ANTONIO |
| PAREDES | SANTILLAN PAREDES |
| | Fecha: 2022.08.11 |
| | 19:24:40 -05'00' |

Ab. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION DE APROBACION DE LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TAMBILLO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS, Y DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021 – 2025.

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA TAMBILLO

CONSIDERANDO

QUE, la Constitución de la República de Ecuador en el artículo 100 establece que, en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

Que. El artículo 1 del Decreto Ejecutivo No. 371 de 19 de abril de 2018 declaró como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de la alineación a la planificación y desarrollo nacional. Asimismo, el número 1 del artículo 3 señala que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa deberá “garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno”.

Que. - Mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A suscrito por el Sr. Mgs. Jairon Freddy Merchán Haz, secretario nacional De Planificación del 19 de noviembre de 2021, expide las “Directrices Para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025”.

Que, la realización de la “Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tambillo al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025”, de cumplimiento obligatorio por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia “Tambillo”, mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A de la Secretaria Nacional de Planificación del 19 de noviembre de 2021, donde expide las “Directrices Para la Alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025”.

QUE, Artículo 50.- del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece **Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.** - los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La secretaria nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

QUE, el Art.29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina que: “Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial”.

QUE, el Art. 300.- de la COOTAD. Regulación de los consejos de planificación.
- Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente.

QUE, el Consejo de Planificación de la parroquia Tambillo, participó activamente de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 2019 – 2023, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y de los objetivos del Plan Creación de Oportunidades 2021 – 2025.

Una vez revisado y analizado la matriz final de la alineación de los objetivos del PDOT de la parroquia Tambillo, en uso de las funciones que la ley le confiere:

RESUELVE

- 1) Aceptar que la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tambillo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y de los objetivos del plan creación de oportunidades 2021 – 2025.
- 2) Aceptar la alineación para que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tambillo, proceda a su respectiva aprobación.

Dado y firmado en el GAD Parroquial Tambillo a los 17 días del mes de enero del 2022.

Mirian Malena Solís Segura

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL

Rincones Ruano Damaris

VOCAL DELEGADA POR EL GAD PARROQUIAL



Montaña Betancourt Nicolas
TÉCNICO ADHONORE

Segura Cetre Fernando
DELEGADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Moreno Hurtado Nelson
DELEGADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ledesma Segura Martha
DELEGADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA RURAL

TAMBILLO



DIAGNÓSTICO (ACTUALIZACIÓN 2020)



ADMINISTRACIÓN 2018 - 2023

Este trabajo de planificación para el desarrollo se realiza como parte de las disposiciones del Estado Ecuatoriano, contemplado en sus leyes y porque los hermanos y hermanas que confían en mí labor, merecen una mejor vida en este maravilloso territorio de Tambillo el que hemos heredado y lo debemos a nuestros hijos.

Llamamos la atención a las autoridades a que vuelvan los ojos a esta parroquia rural en los distintos componentes planteados, está mucho por hacer en cada uno de los recintos y comunidades, especialmente en la educación que es la fuerza con la que transformaremos nuestra vida y como muestran los datos es la más descuidada.

Queremos que la fuerza de nuestra cultura ancestral se potencie y perpetúe no solo en bien de los propios sino en bien de nuestro querido país, de tal forma que invito a moradores de la parroquia a poner todo su empeño en apropiarse de este plan de desarrollo y sobre todo a aplicarlo con esa fuerza creadora de nuestra cultura.

Malena

EQUIPO DEL GAD PARROQUIAL

Presidenta: Solis Segura Miriam Malena

Vicepresidente: Ocampo Castillo Jaison

Vocal: Rincones Ruano Baldramina

Vocal: Perlaza Medina Diego

Secretaria: Ordoñez Cabezas Tania Elizabeth

EQUIPO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN

Fernando Esiodo Arroyo

Efren Segura

José Chicaiza Guamán

Iván Quiñonez

CONTENIDO

1.- SISTEMA AMBIENTAL

- 1.1. Relieve: Suelo, Topografía
- 1.2. Uso y cobertura del suelo:
 - Agricultura, Bosques intervenidos,
 - Reserva ecológica Cayapas – Mataje
- 1.3. Información climática.
 - Ecosistemas
 - Bosque húmedo tropical (bh- t)
 - Bosque pantanoso de agua dulce (humedales)
 - Manglar
 - Bosque hidrolítico siempre verde de tierras bajas (Guandal).
- 1.4. Recursos naturales degradados y sus causas
- 1.5. Factores de contaminación en el entorno ambiental
- 1.6. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación
- 1.7. Agua natural
 - Abastecimiento de agua de consumo
- 1.8. Amenazas y peligros
 - Resumen problemas y potencialidades componente biofísico

2.- SISTEMA SOCIO –CULTURAL

- 2.1. Análisis demográfico
 - Distribución de la población por área de residencia
- 2.2. Educación Cobertura y equipamiento
 - Acceso a la educación
 - Situación actual de la parroquia en lo referente a la educación
- 2.3. Salud
 - Acceso a los servicios de la salud
 - Situación actual de la parroquia en lo referente a la salud
 - El Covid -19
- 2.4. Acceso y uso de espacio público
- 2.5. Organización social
 - Adultos mayos y personas con discapacidad, Protección de la niñez y adolescencia, Protección violencia de género contra las mujeres
- 2.6. Grupos étnicos.
- 2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible (saberes ancestrales)
- 2.8. Movimientos migratorios

3.- SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO

- 3.1. Trabajo y empleo
- 3.2. Principales actividades económicas y productivas del territorio según ocupación (pea), Actividad agrícola ganadera, Actividad forestal, Camaroneras, Turismo
- 3.4. Factores productivos
- 3.5. Relaciones de producción
- 3.6. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio
- 3.7. Incidencia de los proyectos estratégicos nacionales
- 3.8. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas
 - Resumen potencialidades y problemas componente económico – productivo

4.- SISTEMA DE ASENTAMIENTO HUMANO

- 4.1. Tenencia de la vivienda
- 4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos en la vivienda: agua potable, energía, saneamiento, desechos sólidos.
- 4.3. Características de amenazas y capacidad de respuesta

5.- SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

- 5.1. Redes viales y de transporte
- 5.2. Acceso a servicios de telecomunicación
- 5.3. Amenazas al componente de movilidad – energía y conectividad

6.- SISTEMA POLÍTICO - INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.
- 6.2. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil
- 6.3. Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio

7.- PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS SISTEMAS

- 7.1. Sistema ambiental
- 7.2. Sistema socio cultural
- 7.3. Sistema económico productivo
- 7.4. Sistema asentamiento humano
- 7.5. Sistema movilidad, energía conectividad
- 7.6. Sistema político institucional y participación ciudadana

1.- SISTEMA AMBIENTAL



El Sistema Físico Biológico del territorio de la parroquia Tambillo conserva más o menos las mismas características descritas por las entidades técnicas encargadas en el estado como el Ministerio del Ambiente del Ecuador, (MAE), de las cuales se anotan las más relevantes, referidas a la naturaleza perteneciente a este ecosistema tan importante para la zona y por supuesto el país, el territorio de la parroquia se encuentra ubicado en la parte occidental del cantón San Lorenzo, con extensiones entre tierra continental y tierras del estuario del río Santiago en las orillas del Océano Pacífico.

La superficie de la parroquia es de doscientos veinte y dos mil, cinco centésimas km². Con 1743 habitantes según el censo INEC 2010. Con una tasa de crecimiento correspondiente al 2,8%. Con una densidad habitacional de 7,85 por km².

1.1. RELIEVE

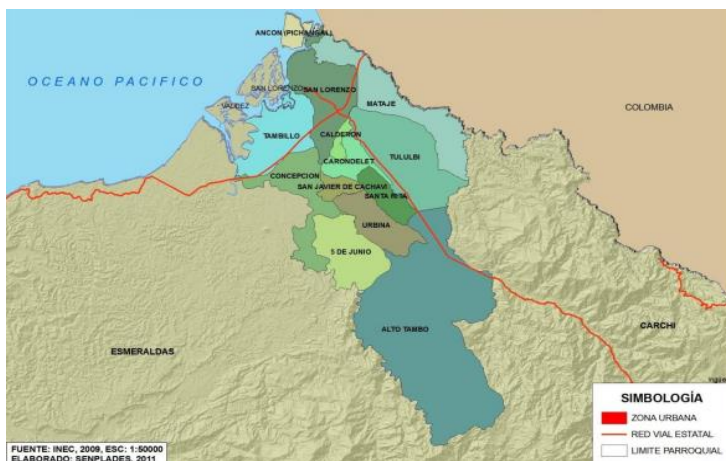
Se distinguen tres tipos de relieve o accidentes geográficos: Uno; los sedimentarios costeros, o las costas que delimitan entre el estuario y el mar. Dos; la llanura marina y fluvial marina, la misma costa del Océano Pacífico hasta las escorrentías de los ríos, Santiago y Mira. Y los valles fluviales, que se localizan junto a los ríos: Santiago, Cayapas, Mataje, consecuentes con las

pequeñas estribaciones que se derivan de la cordillera occidental en la zona que limita con las provincias de Imbabura y Carchi.

SUELO

En la clasificación de suelos productivos con capacidad VIII, “o suelos no cultivables, aptos solamente para Parques Nacionales y zonas de vida silvestre y están sujetos a constantes inundaciones marinas”. (Diagnóstico Región 1, JUNAPLA; 1976)

El estuario son extensiones de tierras entre las escorrentías de los ríos entre mezclados con el agua marina en los cuales se desarrollan ricos bosques de manglares, palmichales, rizophoras, tangares, y cuangares.



Lo mismo en cuanto a las especies faunísticas que van desde jaibas, conchas, camarones y peces, aves como gaviotas, albatros, y en las zonas de guandal se pueden encontrar aún tulicios y lagartos.

TOPOGRAFÍA

Al ser la parroquia parte del cantón San Lorenzo, este va desde el nivel del mar hasta los 900 msnm. en las estribaciones de la cordillera. Las pendientes muy suaves van desde (0-5%) las más cercanas al mar, y pendientes suaves o regulares (5-12%) son las que dominan la superficie del área de la parroquia, ubicándose en la parte central y occidental, cercanas al perfil costero. La concentración de pendientes entre fuertes y abruptas se localiza en la parte noroccidental, entre Guadualito y el territorio Awá, en las estribaciones de la cordillera andina.

El relieve característico hacia el área costanera del cantón son llanuras de origen marino y fluviomarino, onduladas y ligeramente disectadas. Hacia el interior del cantón se presenta un relieve colinado bajo, de origen sedimentario. En la zona oriental existen un gran cono de esparcimiento del pie de monte de la cordillera occidental, con vertientes inferiores suaves a moderadas y cornisas superiores. Hacia el sur oriente, se presenta un relieve montañoso,



heterogéneo con grandes vertientes escarpadas, que constituyen las estribaciones exteriores de la cordillera occidental. En los cauces y lechos de inundación de los Ríos Santiago, Bogotá, Tululbí, de terrazas aluviales altas, medias y bajas.

1.2. USO Y COBERTURA DEL SUELO

El territorio de la parroquia como se ha visto no es apto para la agricultura de productos tradicionales, sin embargo. se encuentran cultivos de otro tipo de productos locales, y otros adaptados a la zona, una buena cantidad de tierra está cultivada de palma aceitera, dependiente de las grandes empresas asentadas en el cantón, y que también en la parroquia hicieron sus cultivos imponiendo su capital a la necesidad de la población y de las necesidades de ecología local.

AGRICULTURA

Sobre todo, la agricultura sustentada en los cultivos de aceite de palma son los que más han prosperado en la parroquia, unas dependiendo de las plantaciones de las empresas Palpailón, y Tropipalma, muy pocas extensiones de propiedad de familias que aportan a las empresas.

Las familias mantienen cultivos de subsistencia en los que muchos han alcanzado ciertos logros de extensión y productivas, tal el caso de coco,

guanábana, piña, cacao, productos cuyo excedente sirve para la venta al mercado nacional. Por otro lado, las unidades productivas familiares, en promedio de dos a cinco hectáreas, mantienen cultivos de arroz, maíz, maracuyá, zapote, guaba, caña de azúcar, papaya que solamente sirven para el consumo local y de la propia familia.

BOSQUES INTERVENIDOS

En el transcurso de la historia todos los bosques de la parroquia han sido intervenidos, unos por la utilidad de la lignina procedente de los manglares y otros por las maderas finas y suaves de bosques continentales, actualmente existen zonas de manglar casi inaccesibles que se mantienen en pie, y algunos pocos bosques remanentes que se reponen en el continente de la parroquia.

RESERVA ECOLÓGICA CAYAPAS – MATAJE

Esta reserva fue creada en el 26 de octubre de 1995. Con acuerdo ministerial DE-052, publicada en el registro oficial No 822/15 de noviembre 1995.

La parroquia está asentada en una pequeña porción de la reserva ecológica Cayapas – Mataje, cuya superficie es de 51.300 has. mientras que la parroquia tiene una dimensión de 222 has. es decir; que la parroquia es apenas el 0,43% del total de la dimensión de la reserva.

La reserva contiene bosques de manglares en el lado costero marino, y en el continente existe un relicto del bosque húmedo tropical, todos correspondientes a la región Chocó – Manabí. Una región conocida por su alta condición de alta biodiversidad, en peligro de extinción. Se debe reconocer que la reserva tiene comunidades ancestrales viviendo dentro de su territorio como casi todas las reservas del país.

1.3. INFORMACIÓN CLIMÁTICA.

Características del clima del estuario de la parroquia de Tambillo, esta unidad ambiental se encuentra ubicada sobre todo en la parte noroccidental de la Provincia de Esmeraldas y especialmente en los cantones de Río Verde, Eloy Alfaro, San Lorenzo en el Ecuador, y el Municipio de Tumaco en Colombia.

Se encuentran tres grandes cuencas hidrográficas principales, que son la del río Esmeraldas, la de Santiago y la del Mira. Las fuentes de agua son muy numerosas, importantes y de extraordinaria belleza tanto en la parte continental como en la ribera del océano Pacífico.

Las aguas del mar territorial ecuatoriano y por supuesto las aguas de la zona norte de Esmeraldas, reciben la influencia determinante de la corriente cálida del Niño y la corriente fría de Humboldt; por lo mismo, frente a las costas de Esmeraldas y norte de Manabí, las aguas tienen mayor temperatura que al sur, frente al Golfo de Guayaquil y cerca de las costas peruanas de Tumbes. Estas condiciones tienen un efecto considerable sobre la composición climática de la zona y efectos sobre la vida natural de flora y fauna especiales de la zona.

El clima se caracteriza por tener una temperatura mayor de 24°C, y la evapotranspiración, según Holdridge, es superior a 1. 414 mm. el atlas climatológico contempla una humedad relativa correspondiente al 82%. La nubosidad promedio es de 7/8, y la velocidad del viento promedio es de 0,4ml/seg. (Municipio: San Lorenzo 2007)



Las precipitaciones varían de entre 2.000 mm. y mayores a 2.500 mm. entre los meses diciembre a junio las mayores precipitaciones mientras las menores en los meses de julio a noviembre.

ECOSISTEMAS

Los sistemas de clasificación de zonas de vida de Holdridge, permiten considerar al ecosistema de la parroquia de Tambillo como de Bosque Húmedo Tropical (Bh-T), donde se encuentran asentado en tipos de ecosistemas: Bosque Pantanoso de Agua Dulce (Humedal), Guandal, Manglar y Bosque Hidrofitico Siempre Verde de tierras bajas.

Ecosistemas que están siendo amenazados por la presión de los asentamientos humanos, por un lado, y por otro, la presencia de los cultivos de palma aceitera que han desaparecido miles de hectáreas del bosque húmedo tropical.

BOSQUE HÚMEDO TROPICAL (Bh- T)

Ubicada en la zona occidental de Esmeraldas, las cotas de altura van desde 0 –200 msnm. El caso de las precipitaciones va desde 2.000 a 3.000 mm. como promedio de lluvia anual. Una bio temperatura superior a los 24°C. En esta zona de vida se encuentran ecosistemas como: estuario marino – manglar, bosques pantanosos de agua dulce: guandales y humedales, bosque hidrofítico siempre verde de tierras bajas.

BOSQUE PANTANOSO DE AGUA DULCE (HUMEDALES)

En (Sierra, 1.999), “Se consideran húmedas las formaciones que ocurren en zonas con abundancia y hasta exceso de agua la mayor parte del año.” (p.48). Son ecosistema ubicado en las áreas costeras, se compone de varias comunidades cenagosas establecidas detrás del ecosistema estuarino – manglar. Representación de un complejo de asociaciones de especies forestales de agua dulce en pantanos de turba, son áreas de depósitos mal drenados de lodo negro y pardo, que contienen grandes acumulaciones de materia orgánica húmeda en proceso de descomposición, estas áreas generalmente se mantienen húmedas debido a la frecuente precipitación o la cobertura de agua poco profunda más o menos permanente.

MANGLAR

Los sistemas de manglar son característicos en la zona costanera de la provincia de Esmeraldas y especialmente en la zona del cantón San Lorenzo, entre el Océano Pacífico y la tierra continental. El concepto más acertado para este sistema lo enuncia (Sierra, 1999), enunciando;

Es una vegetación arbórea que se encuentra al nivel del mar dentro de la zona de influencia directa de las mareas. El elemento más obvio es la presencia dominante de seis especies diferentes de mangles, árboles que pueden sobrepasar los 30 metros de altura, con raíces zancudas, que ocurren en asociación con especies de otras familias como Bromeliaceae, Orchidaceae y Polypodiopsida (helechos). También aparecen áreas donde los mangles no sobrepasan los cinco metros de altura, denominados "manglillo" o "manglar enano". Se encuentran en los estuarios y desembocaduras de los ríos en la provincia de Esmeraldas, como San Lorenzo-Mataje y Muisne-Cojimés. Existen algunas diferencias florísticas con los manglares del centro y sur de la Costa ecuatoriana, pero falta información para definir las con precisión. Las especies *Pelliceria rizophora* (mangle), *Mora megistosperma* (nato) y *Triganosidia psilosperma*, por ejemplo, no se encuentran en la Costa sur.

Además, hay diferencias florísticas entre los manglares ribereños y los del litoral. En los manglares ribereños son frecuentes en el estrato epífita la orquídea *Lockhartia serra* . y la bromelia *Tillandsia usneoides*. (p.60)

Este sistema boscoso es característico y propiedad de la parroquia Tambillo, con algunas diferencias en las zonas de tierra continental.

BOSQUE HIDROFÍTICO SIEMPRE VERDE DE TIERRAS BAJAS



(GUANDAL)

Otra de las características importantes del área del asentamiento de la parroquia lo constituyen los conocidos Guandales, que en concepto de (Sierra, 1999), lo describe como:

Es conocido localmente como Guandal. Son bosques de tierras bajas muy húmedas, inundados en ciertos períodos del año (pantanos), a continuación de los manglares y hasta los 100 m.s.n.m. La vegetación arbórea puede alcanzar más de 30 metros y es dominada por la especie conocida localmente como coco, cuángare indio o tangaré (*Otoba gordoniiifolia*), en asociación con otras especies de otras familias tropicales como Arecaceae, Araceae, Mimosaceae, Myrsinaceae y Fabaceae. Es una formación restringida al norte de la Costa ecuatoriana, en la provincia de Esmeraldas, especialmente en la cuenca baja del río Santiago. Pinto (1993) también lo reconoce en el sur del Chocó colombiano. (p.61)

Lamentablemente han sido intervenidos para asentamientos y cultivos de palma aceitera, lo que han atentado con el frágil equilibrio de sistemas naturales, que podrían extinguirse fácilmente, sin posibilidades de recuperación.

1.4. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS

En el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial realizado en el año 2015 se enunciaron algunas de causas que afectaron en degradación de los recursos naturales de la parroquia permitieron conocer entonces la situación de los mismos de estos aún se mantienen latentes con mayores afectaciones, y se recogen en este nuevo cuadro resumen.

| Recurso | Causa de la degradación | Estado 2015 | Actualización 2020 |
|---------|---|---|--|
| Flora | Cambio de uso del suelo. Sobre explotación de maderas. Implementación de palmeras y camaroneas industriales. Crecimiento poblacional. | 80% de eliminación de flora nativa. | 90% de eliminación de flora nativa. |
| Fauna | Cambio de uso del suelo. Sobre explotación de maderas. | Alejamiento y peligro de extinción de la fauna silvestre. | 90% de alejamiento de fauna, peligro de extinción silvestre. |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | Implementación de palmeras y camaroneras industriales Crecimiento poblacional. | | |
|--|---|--|--|

| Recurso | Causa de la degradación | Estado 2015 | Actualización 2020 |
|---------|--|--|--|
| Agua | Contaminación de agua de los ríos: Najurungo, los esteros: Atajos, Zaspi. Por lixiviaciones de venenos de las plantaciones. Por minería en ríos. Por construcción y cultivo de camaroneras. Por sobre extracción de madera. Por crecimiento poblacional y mal uso de sistemas de deposición de basura y aguas servidas. Contaminación de agua de mar y de especies bio acuáticas. | Contaminación de las aguas, al 70% Especies bio acuáticas, contaminadas, concha, peces, cangrejos, jaibas, etc. | Contaminación al 80% de aguas, y especies bio acuáticas. |
| Suelo | Por la utilización indiscriminada de productos químicos echadas al ambiente en los cultivos extensivos de palma. | Suelos improductivos.40% | Suelos y áreas de manglar afectados improductivos 60% |

1.5. FACTORES DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL

Este somero análisis de factores influyentes en la contaminación ambiental de los recursos naturales de la parroquia es necesario en la medida que permitirán adoptar políticas para la recuperación, remediación, y en el mejor de los casos conservación de sus recursos.



| Grupo humano y actividades | Recursos afectados | Principales razones de los impactos negativos | Políticas a tener en cuenta para la recuperación ambiental |
|---|--------------------|--|---|
| Pobladores en los asentamientos (Pueblos y comunidades) | Suelo, agua, aire. | Contaminación por vertido de desechos sólidos a cielo abierto. (Basura, desechos domésticos, desechos agrícolas sin tratamiento) | Manejo adecuado de la basura, del propio poblado y proveniente del continente. |
| | Suelo, agua, aire. | Contaminación por vertido de aguas residuales domésticas e industriales | Manejo adecuado de aguas residuales en hogar y en plantaciones. Control de minería ilegal aguas arriba, en ríos afluentes al mar. |
| | | Erosión del suelo | Reforestación |

| Grupo humano y actividades | Recursos afectados | Principales razones de los impactos negativos | Políticas a tener en cuenta para la recuperación ambiental |
|----------------------------|--|--|--|
| Pobladores | Suelo, flora | Cambio de uso del suelo, Vida silvestre por plantaciones de palma aceitera | Determinación de áreas de recuperación natural. |
| | | Erosión del suelo; extensión de agricultura, y sobrepastoreos | Sensibilización hacia la agricultura ecológica u orgánica. |
| | Fauna | Disminución de fauna silvestre | Determinación de áreas de recuperación natural. |
| Pescadores artesanales | Agua | Contaminación por derrame de combustibles/aceites | Sensibilización a los pescadores por el uso adecuado de combustibles |
| | Vida marina: Peces, moluscos, y crustáceos | Contaminación por abandono de redes de pesca | Sensibilización a los pescadores por el uso adecuado de redes y otros instrumentos |
| | | Mortalidad de vida marina por abandono de instrumentos de pesca | |

| Grupo humano y actividades | Recursos afectados | Principales razones de los impactos negativos | Políticas a tener en cuenta para la recuperación ambiental |
|----------------------------|--------------------|---|--|
| Camaroneras | Agua, manglar | Destrucción del hábitat de especies forestales, faunísticas, micro organismos, etc. | Determinación de áreas de recuperación natural. |

| | | | |
|---------|------------------------------|---|--|
| | Peces, moluscos y crustáceos | Contaminación por descargas de aguas residuales | Control social de estas empresas contaminantes desde las tenencias políticas y luego desde los demás cuerpos legales. |
| Minería | | Contaminación por el uso de metales pesados: mercurio, arsénico, borax, ácido sulfúrico, nitrato de amonio, uranio, plomo | Control social de estas empresas contaminantes desde las tenencias políticas y luego desde los demás cuerpos legales del estado. |
| | Agua, suelo | Erosión de la vegetación natural por cambio de uso de suelo | |
| | Flora | Eliminación de la vegetación natural | |
| | Fauna | Alejamiento y de la fauna silvestre, extinción de fauna endémica. | |
| | Al Ser Humano | Enfermedades por consumo de agua y productos contaminados. | |

| Grupo humano y actividades | Recursos afectados | Principales razones de los impactos negativos | Políticas a tener en cuenta para la recuperación ambiental |
|--------------------------------|------------------------------|--|--|
| Plantaciones de Palma Aceitera | Agua, suelo | Uso de productos químicos hasta de sello rojo (tóxicos) y el glifosato | Control social de estas empresas contaminantes desde las tenencias políticas y luego desde los demás cuerpos legales del estado. |
| | Peces, moluscos y crustáceos | Disminución de espacios naturales para la reproducción de la vida | |
| Explotación Maderera | Flora y Fauna | Destrucción de la vegetación natural y hábitat de especies forestales, faunísticas, micro organismos, etc. | Reforestación de escenarios deforestados, creación de áreas de regeneración natural |

1.6. ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN

La parroquia Tambillo está dentro de la reserva ecológica Manglares Cayapas – Mataje, reserva determinada por el Ministerio del Ambiente, en el programa de conservación; Reserva Manglares Cayapas- Mataje, (REMACAM), una reserva biogeográfica que pertenece al eco – región Tumbes

– Chocó- Magdalena, una de las 25 eco regiones terrestres prioritarias, o hotspot de mayor diversidad biológica identificadas en el mundo.

Esta área es de importancia para el ambiente por constituirse en un corredor biológico que se asienta geográficamente desde el río Darien en Panamá, hasta el puerto de Tumbes en Perú, en el cual se reproducen las especies naturales, muchas de ellas como las aves y especies bio acuáticas migran por este corredor cumpliendo sus necesidades naturales de reproducción, alimentación, y preservación de la vida.

Es un área reconocida nacionalmente como Ramsar, ciudad Iraní, en la que se reconoció la necesidad de conservar los humedales de importancia para la ecología mundial. (Min. Del Ambiente 2005), por ello la importancia de esta área no solo nacionalmente si no a nivel internacional.

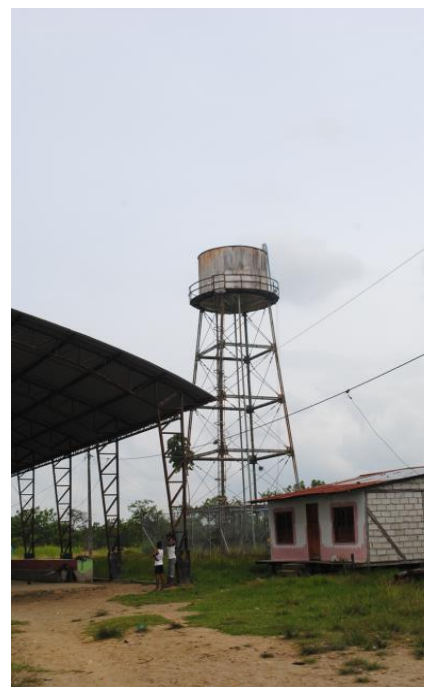
1.7. AGUA NATURAL

El territorio de la parroquia Tambillo esta bañado por un sin número de fuentes de agua, unos son los ríos que desembocan en el área Najurungo, Santiago, y otros importantes esteros como: Los Atajos y Zaspi afluentes del Santiago.

Otras dos fuentes importantes de provisión natural de agua son sin lugar a dudas, el Océano Pacífico que bañan las costas de manglar en las cuales se transforma el agua salada y la existencia de lluvias permanentes que como se había visto son de abundante cantidad.

ABASTECIMIENTO DE AGUA DE CONSUMO

El agua para consumo humano es uno de los problemas más serios que tiene la parroquia, cada una de las comunidades ha solucionado de la mejor manera la provisión de este elemento vital, con pozos de aguas profunda, recolección



de aguas lluvia y hasta traslado de agua, en lanchas, desde la ciudad de San Lorenzo hasta la parroquia.

Los registros del año 2015, dan cuenta las siguientes soluciones:

| Comunidad | Forma de provisión de agua (2015) |
|-------------|---|
| Tambillo | Agua de pozo (potabilizada) |
| El Progreso | |
| Porvenir | Pozos sin tratamiento, agua lluvias, estero |
| Alegría | |
| La Loma | |
| El Olivo | |
| Bellavista | |

Actualización de la información sobre manejo y uso de agua en las comunidades año 2020.

| COMUNIDAD | FUENTE DE PROVISIÓN, CALIDAD DEL AGUA | DE USO, | ORGANIZACIÓN QUE GESTIONA AGUA | AFECCIONES A FUENTES DE AGUA |
|-------------|---|---------|--------------------------------|--|
| Tambillo | Agua potable de pozo, para consumo. Agua lluvia, riachuelo, usan para lavar ropa | | El GAD, parroquial | Contaminación de agua por las plantaciones |
| El Progreso | Agua entubada y tratada de pozo, para consumo Agua lluvia, y río, usan para bañar y para transporte. | | Junta de Agua. | Químicos de los cultivos de las palmeras |
| Porvenir | Agua potable de pozo, para consumo Agua lluvia, y río, usan para bañar y para transporte. | | Junta de Agua. | Químicos de los cultivos de las palmeras |

| COMUNIDAD | FUENTE DE PROVISIÓN, CALIDAD DEL AGUA | DE USO, | ORGANIZACIÓN QUE GESTIONA AGUA | AFECCIONES A FUENTES DE AGUA |
|-----------|--|---------|--|--|
| Alegría | Agua tratada de pozo, para consumo Agua lluvia, y río, usan para bañar y para transporte. | | Junta de Agua. | Químicos de los cultivos de las palmeras |
| La Loma | Agua tratada de pozo, para consumo Agua lluvia, y río, usan para bañar y para transporte. | | No hay responsables para gestionar el agua | Químicos de los cultivos de las palmeras |
| El Olivo | Agua entubada para consumo. | | No hay responsables de gestionar el agua | Contaminan el pozo plagas e |

| | | | |
|-------------------|---|-------------------|--|
| | Agua lluvia, y río, usan para bañar y para transporte. | | insectos del ambiente. |
| Bellavista | Agua de pozo para consumo. Agua lluvia, usan para bañar y para transporte. | Minga Comunitaria | El agua se constituye en criadero de anofeles (tira patadas) Químicos de los cultivos de las palmeras |

1.8. AMENAZAS Y PELIGROS

Inundaciones: la parroquia se encuentra asentada en zonas inundables, tanto de aguas de ríos y esteros, río Santiago, como las mareas altas y aguajes del Océano Pacífico.

Movimiento de masas: el territorio de la parroquia es medianamente susceptible a movimientos de masas terráqueas.

Contaminación: Las aguas de ríos, arrastran los lixiviados de las actividades agro químicas de las palmeras aledañas y contaminan agua, suelo, salud humana y animal, lo mismo que de cultivos de las fincas campesinas (colinos)

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE BIOFÍSICO ACTUALIZADO 2020

| COMPONENTE BIO FÍSICO | | |
|---|---|--|
| VARIABLE | POTENCIALIDADES | PROBLEMAS |
| Uso y cobertura del suelo | Grandes extensiones de suelo con diversas características edafológicas, agroecológicas, ecológicas y morfológicas aptas para la producción agropecuaria | Alteraciones de los sistemas y destrucción de la biodiversidad por la acelerada expansión de los monocultivos, mineras, cambio de uso del suelo. |
| IMPACTOS POR CONTAMINACIÓN | | |
| Ecosistemas frágiles | Forma parte del área de la REMACAM | Alteraciones de los ecosistemas por factores antrópicos. (cultivos, construcciones, uso descontrolado de agroquímicos) |
| Proporción y superficie bajo conservación | Participar en la custodia de 2.566,00 has. de manglar dentro de la REMACAM | Incumplimiento con el Plan de Manejo del área de custodia. (desde el estado y desde la sociedad civil, faltan convenios) |
| Ecosistemas para servicios ambientales | Riqueza en recursos naturales biodiversidad | sobre- explotación de los productos asociados al manglar (peces, crustáceos y moluscos, irrespeto a vedas, y dimensión de capturas caso conchas y cangrejos) |
| Clima | Condiciones climáticas que facilitan producción agropecuaria ininterrumpida durante todo el año | Perdidas económicas por alteración de las condiciones climáticas en la zona (sequías, cambio de temperaturas sin control, lluvias descontroladas) |
| | | Proliferación de enfermedades ocasionadas por variaciones bruscas de temperatura y humedad (mal manejo de desechos líquidos, y sólido) |
| Relieve | Extensiones de tierra con topografía plana a ondulada, facilita la actividad agropecuaria | Aumento de la presión sobre áreas protegidas por expansión agro pecuaria |
| Agua | Red hidrológica, para consumo, para la provisión de agua, sistemas de riego, vías de transportación alternativas, Producción agropecuaria durante todo el año | Agua de mala calidad y contaminada, con agroquímicos, y sedimentos de minería |
| AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS | | |
| | Conocer los territorios de alta vulnerabilidad a amenazas naturales o antrópicas | Carencia de un plan de contingencia |

2.- SISTEMA SOCIO – CULTURAL



2.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Los datos proporcionados por el censo de población y vivienda del INEC. 2010 son los referenciales para hacer proyecciones de crecimiento hasta que se realice un nuevo censo. Los datos encontrados para la parroquia se definen, como sigue en teoría, de todas maneras, se contrastan con datos de consulta directa a conocedores de las diferentes comunidades.

| PARROQUIA TAMBILLO PROYECCIÓN 2010-2015-2020 | | | | |
|--|------|------|------|-----|
| POBLACIÓN | 2010 | 2015 | 2020 | % |
| Población (habitantes) | 1743 | 2353 | 3284 | 100 |
| Población – hombres | 817 | 1265 | 1959 | 60 |
| Población – mujeres | 926 | 1088 | 1278 | 39 |
| Población - menores a 1 año | 32 | 70 | 153 | 5 |
| Población - 1 a 9 años | 477 | 766 | 1230 | 37 |
| Población - 10 a 14 años | 214 | 295 | 407 | 12 |
| Población - 15 a 29 años | 464 | 493 | 524 | 16 |
| Población - 30 a 49 años | 294 | 420 | 600 | 18 |
| Población - 50 a 64 años | 156 | 164 | 172 | 5 |
| Población - de 65 y más años | 106 | 145 | 198 | 6 |

Fuente: PDOT. San Lorenzo 2.012

Elaboró: Equipo Técnico

La población estimada para el 2020 es aproximada a 3.176 habitantes, si las circunstancias sociales, en cuanto a nacimientos, muertes naturales se desarrollan en condiciones normales.

La población de la parroquia está considerada como una parroquia de población joven pues entre las edades de 15 a 49 años, en porcentaje corresponde al 32% del total de la población o que le da una mayoría de este rango de edad.

En el análisis de la pirámide de crecimiento de la población se puede ver una casi simetría de dicha figura lo que nos indica una cuasi normalidad del crecimiento en el tiempo, aunque en el rango de la edad de 55 a 59 años hay una deformación a favor de las mujeres, puede deberse a migraciones internas por causas de trabajo (plantaciones) que generalmente hay más en la ciudad y a la que los hombres asisten con mayor dedicación.

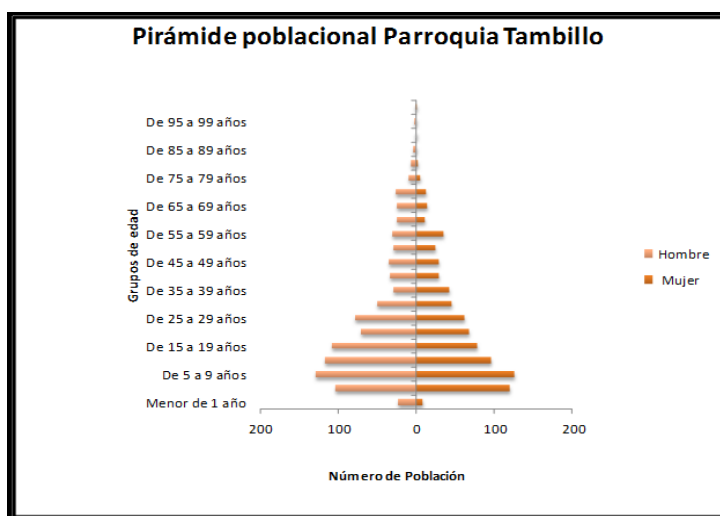


TABLA DE AUTO DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA PARROQUIA TAMBILLO

La autodeterminación de los habitantes de la parroquia obedece a muchos factores que se van constituyendo en la identidad de los habitantes, entre estos, la procedencia de sus ancestros, y las construcciones sociales que van apareciendo, tal el caso de mestizaje.

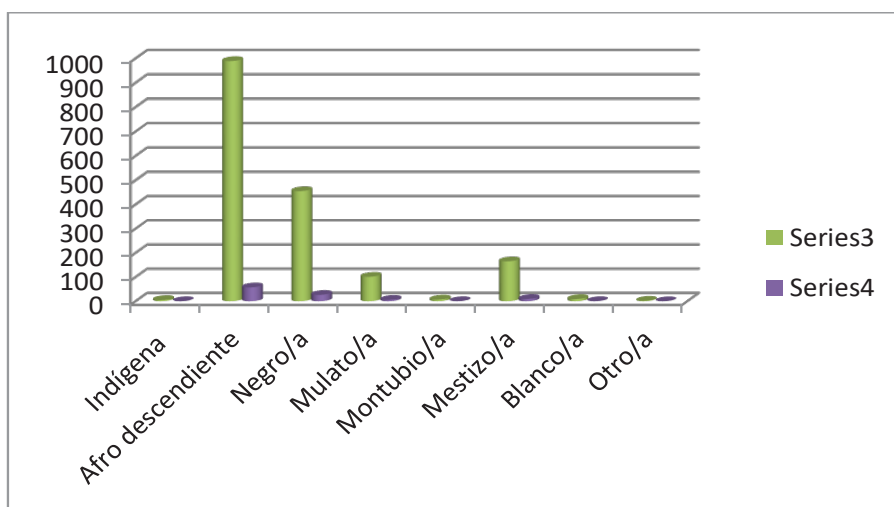
Algunas de estas categorías sociales están llenas de creencias, de incertidumbres, de aspiraciones, de mitos, de historia sobrellevada y sobre todo de las circunstancias sociales en las que conviven. Tal el caso de términos como: “Negro”, “Afro ecuatoriano”, “Mulato”, “Montubio”, “Indio”, “Indígena”, y por supuesto “Mestizo”, creados en el enfrentamiento de las culturas o en el conocido diálogo intercultural, las conocidas alianzas socioculturales que suelen hacer de la vida comunitaria llevadera y desarrollo.

Lo importante de este capítulo es el reconocimiento que los pobladores tienen de sus “diferencias” y la práctica de convivencia inter identitaria, o intercultural como lo dice el Estado.

AUTO IDENTIFICACIÓN SEGÚN CULTURA Y COSTUMBRE

| Grupo Étnico | Hombre | Mujer | Total | % |
|-------------------|------------|------------|-------------|------------|
| Indígena | 1 | 4 | 5 | 0,29 |
| Afro descendiente | 508 | 481 | 999 | 57,31 |
| Negro/a | 251 | 204 | 455 | 26,1 |
| Mulato/a | 54 | 47 | 101 | 5,79 |
| Montubio/a | 5 | 2 | 7 | 0,4 |
| Mestizo/a | 89 | 76 | 165 | 9,47 |
| Blanco/a | 7 | 2 | 9 | 0,52 |
| Otro/a | 1 | 1 | 2 | 0,11 |
| Total | 916 | 817 | 1743 | 100 |

Las estadísticas muestran realidades numéricas por lo tanto el cuadro de resumen permite reconocer que:



Las personas que se auto identifican como indígenas al 0,29% significaría que en 1000 habitantes solo hay 3 personas que reconocen como indígenas, suele suceder que hay indígenas serranos que se quedan a convivir en la comunidad con sus negocios, o muchas de las veces algunos indígenas propios de la propia provincia contraen matrimonios con gente de la zona. López, 2006, los Indígenas “Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales” (p.2)

Los auto reconocidos como afro descendiente llegan a ser el 57,31% lo que constituyen la mayoría de los habitantes, es conocido que el concepto principal de su identidad es la procedencia africana.

Otra categoría social reconocido como Negro, tal vez una construcción identitaria más cercana a su vida cotidiana en cual, si no es evidente su ascendencia africana o no lo niega, lo muestra por la propiedad de su color. Este grupo identitario corresponde al 26%.

El Mulato se dice al mestizaje ocurrido en américa con los indígenas o con los blancos mestizos en este grupo encontramos un 5,79%.

Chalá, (2007), en los Objetivos de Desarrollo del MILEÑO, Estado de Situación 2007, indica: “El concepto de afro descendiente obedece a la condición de auto identificación étnica por parte de todos aquéllos que se reconocen como descendientes de los sobrevivientes a la trata transatlántica, independientemente de la configuración racial del color de su piel”. (p.27)

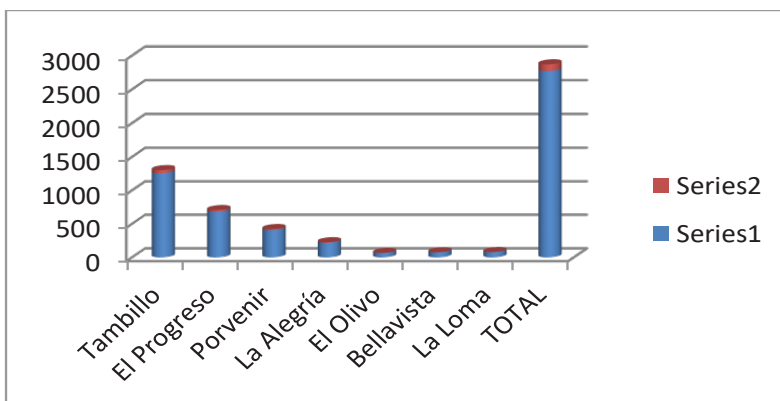
El Montubio, en esencia se autodefine la persona que viven en la montaña, generalmente en la zona rural, en el campo, pero actualmente mucha gente lo usa como parte de otras identidades, y se confunde con otras, campesino, negro, el mismo afro, y el mismo indígena de la montaña. En la encuesta encontramos un 0,4%, es decir que en mil personas solo 4 personas se consideran como Montubio. El mestizaje, es el grupo que acrisola una variedad de “mezclas”, tal el caso de los negros con los afros, los negros con indios, los negros con blanco mestizos, etc, sin embargo, en esta categoría se encuentran los conocidos blanco mestizos herederos del mestizaje España, Indígenas americanos, sin descartar a todos los demás mestizos que así se consideran, este grupo es de 9,47%.

El grupo humano que se considera como blanco es seguramente el que se opone por color al negro, pudiendo haber una variedad como los hay en cada uno de los grupos anteriores, a este grupo se suman un promedio porcentual del 0,52% si pensáramos en mil gentes solo habría cinco gentes que se consideran blancos.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR COMUNIDADES

| COMUNIDAD | No FAMILIAS | No PERSONAS | No MIGRANTES | MIGRACIÓN: MOTIVO LUGAR |
|-------------|-------------|-------------|--------------|---|
| Tambillo | 250 | 1250 | 5 | Económico, Colombia |
| El Progreso | 120 | 600 | 80 | Estudio, San Lorenzo, Guayas. Esmeraldas. |
| Porvenir | 80 | 400 | 6 | Estudio, Palestina, San Lorenzo, Montalvo |
| La Alegría | 37 | 212 | 4 | Estudio, Machala, Esmeraldas |
| El Olivo | 12 | 60 | 3 | Estudio, Trabajo: San Lorenzo, Colombia. |
| Bellavista | 15 | 75 | 3 | Estudio, Guayaquil |
| La Loma | 15 | 75 | 1 | Estudio y trabajo, San Lorenzo, Limones |

| | | | | |
|-------|-----|------|-----|--|
| TOTAL | 529 | 2672 | 105 | |
|-------|-----|------|-----|--|



El asentamiento de la población de la parroquia se muestra en cada comunidad con una cantidad que depende de varias variables como promoción del trabajo, de la existencia de servicios comunitarios, de la existencia de recursos. En este cuadro estadístico se nota, como no podía ser de otra manera, la mayor cantidad de población en la cabecera parroquial Tambillo (45,2%) y en alguna comunidad que ha logrado mayor movilidad y servicios comunitarios, caso de El Progreso (24,56%), así como también la provisión de plazas de empleo en las plantaciones de palma, lo que ha traído la migración de una gran cantidad de trabajadores foráneos a la comunidad.

2.2. EDUCACIÓN

Si bien es cierto que el servicio de educación ha mejorado ostensiblemente desde los años 2007 en adelante, no es menos cierto que, con el crecimiento de la población este servicio se podría calificarlo de deficiente, por varias de las razones no atendidas durante los últimos años, entre estas desatenciones están; la preparación de los docentes, la asistencia de los niños a la escuela, los aspectos infraestructurales del servicio dan mucho que desear para considerarlas como avanzada. Otros colaterales son los servicios comunitarios, y la situación socio - económica de los habitantes, como: falta de empleo y de ingresos propios, falta de accesos a la comunidad, capacitación y asistencia técnica al campo, servicios básicos, y la misma educación de las familias, entre otros.

Los datos registrados por el censo nacional del 2010 son claros frente a las características actuales del servicio. La tasa neta de asistencia en los niveles primario y secundario ascendieron: del 46% al 71% desde el 2001 al 2010 y alcanzando al record del 95% de niños asistiendo a la escuela en el ciclo primario. Se ha eliminado casi por completo la discriminación en acceso que existía para las mujeres, indígenas, afro, o discapacitados, todavía hay dificultades en los temas de género y generacional en los años superiores.

En el caso de las niñas indígenas y afro ecuatorianos de los datos censales del 2010, muestran que solo acceden a mantenerse en asistencia escolarizada por un promedio de 4 años, mientras que la media nacional es de 8,7 años. Lo mismo que la tasa de analfabetismo llega al 27% mientras la media nacional es del 6,7%.

Datos sobre la calidad de la educación muestran todavía que existen deficiencias en materias importantes de lenguaje, matemáticas y capacidades de aplicar razonamientos cotidianos para la vida. Sin embargo, todo el sistema está orientado a que se formen a los estudiantes hasta



Centro Educativo de la Parroquia Tambillo "Pedro Moncayo"

llegar a la profesionalización con estudios universitarios, pero sucede que; la gran mayoría de los estudiantes abandonan los estudios por diferentes razones, entre estas la imposibilidad económica y por razones del mismo sistema cuyas razones son por demás conocidas.

Como sustento de estos datos se resume en el siguiente cuadro los resultados del censo comparado con datos anteriores al 2010.

| INDICADORES | AREA RURAL | | | AREA URBANA | | | TOTAL | | |
|---|------------|------|------|-------------|------|------|-------|------|------|
| | AÑO | | | AÑO | | | AÑO | | |
| | 1990 | 2001 | 2010 | 1999 | 2001 | 2010 | 1999 | 2001 | 2010 |
| <i>Escolaridad de personas de 24 o más años</i> | 3,9 | 4,7 | 6 | 8,4 | 8,7 | 10 | 6,7 | 7,3 | 8,7 |
| <i>Tasa de alfabetismo población de 15 y más años</i> | 79 | 84 | 87,1 | 94,3 | 94,6 | 96,3 | 88,3 | 90,9 | 93,3 |
| <i>Tasa de asistencia primaria</i> | 84,5 | 82,9 | 95,6 | 93,2 | 89,3 | 95 | 89,2 | 86,6 | 95,2 |
| <i>Tasa de asistencia secundaria</i> | 23,1 | 30,2 | 63,3 | 58,8 | 56,9 | 75,7 | 43,3 | 46,2 | 71,1 |
| <i>Tasa de asistencia la educación superior</i> | 3 | 4,1 | 11,3 | 15,8 | 18 | 28,1 | 10,9 | 13,2 | 22,6 |
| <i>Tasa de acceso a la educación superior</i> | 3,6 | 5,4 | 7,2 | 20,8 | 24,9 | 28,3 | 14,1 | 18,1 | 21,5 |
| <i>Diferencia de sexo en alfabetismo (hombre-mujer)</i> | 7,9 | 4,2 | 4 | 2,9 | 1,7 | 1,3 | 4,4 | 2,9 | 2,2 |
| <i>Diferencia de sexo en escolaridad (hombre-mujer)</i> | 0,8 | 0,5 | 0,4 | 0,9 | 0,5 | 0,3 | 0,9 | 0,5 | 0,4 |

COBERTURA Y EQUIPAMIENTO

| Comunidad | Planteles del área (Nombre, Nivel, Tipo, Fecha creación) | Infraestructura | Conexión a servicios básicos | Espacios recreación |
|--------------------|--|--------------------|---|---------------------|
| <i>Tambillo</i> | Pedro Moncayo, Nivel Media | 8 aulas, 1 oficina | Energía eléctrica, internet, 2 letrinas | Parque |
| <i>El Porvenir</i> | Fe y Alegría - El Porvenir – E. Básica y Media - 1992 | 2 aulas | Energía sin medidor | No tienen |
| <i>La Alegría</i> | U.E. 16 DE AGOSTO | 1 aulas | 1 Letrina | No |
| <i>El Olivo</i> | No Hay | No | No | No |
| <i>Bellavista</i> | No Hay | No | No | No |
| <i>El Progreso</i> | Plantel José Abel Castillo - Básica y Media | 5 aulas | 4 Letrinas | Patio |
| <i>La Loma</i> | José Otilio Ramírez Reina | 2 aulas | 2 Letrinas | Patio |

Las unidades educativas de las comunidades en las que sí existe han sido gestionadas por las comunidades, también dependiente de la antigüedad de la comunidad y del número de niños que existen en estas. Como se puede ver todas las instituciones educativas adolecen de lo que la comunidad no tiene,

agua potable, manejo de aguas servidas, basura, transporte, higiene, etc. más aún las comunidades no tienen acceso a la comunicación vial, telefónica o de internet, excepto la cabecera parroquial.

ACCESO A LA EDUCACIÓN

SITUACIÓN ACTUAL (2019) DE LA PARROQUIA EN LO REFERENTE A LA EDUCACIÓN

La cobertura del servicio es casi completa a todos los niños y jóvenes de la parroquia sin embargo se ha determinado algún nivel de ausentismo por falta de preocupación de los padres en inscribirlos y por retiros indeterminados en el año lectivo.

A pesar de que la mayoría de docentes son contratados por el Ministerio de Educación no todos tienen nombramientos, lo que da cierta inestabilidad a la presencia de los docentes en las instituciones. Por otro lado, informan que se recibe el desayuno escolar en las instituciones educativas. Se debe indicar que la asistencia es prácticamente equitativa entre hombre y mujeres, con ligeras diferencias a favor de las mujeres. Como se había determinado pocos son los alumnos que acceden a estudios superiores unos lo hacen en ciudades cercanas, San Lorenzo, otros en Esmeraldas, Guayaquil, sin embargo, lo hacen en modalidades a distancia.

| Comunidad | No. Docentes | Alumnos por comunidad |
|--------------|--------------|-----------------------|
| Tambillo | 12 | 285 |
| El Porvenir | 2 | 32 |
| La Alegría | 1 | 16 |
| El Olivo | 0 | 7 |
| Bellavista | 0 | 95 |
| El Progreso | 3 | 0 |
| La Loma | 1 | 0 |
| Total | 19 | 435 |

PROBLEMAS PERSISTENTES

- Los problemas que se sostienen son: mal estado de las aulas, falta de pupitres, pizarrones.

- La falta de seguridad en la contratación definitiva de los educadores por parte del Ministerio.
- No hay asistencia regular de alumnos y de algunos docentes.
- Falta de servicios básicos en las escuelas.
- Falta de laboratorios y material didáctico para mejorar el arte de la educación
- Complementar el pensum con adaptaciones curriculares con temáticas culturales acorde a las necesidades propias de la cultura local.
- En cuanto a lo referente al analfabetismo se determina que en la parroquia existe un aproximado al 20% de personas analfabetas, estas desde los 5 años en adelante.
- El siguiente resumen recoge la problemática de cada una de las comunidades en lo referente a la situación educativa en el año 2020, con respecto a lo que sucedía en año 2015.

SITUACIÓN EDUCATIVA ACTUAL (2020) POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: BELLAVISTA:

| SITUACIÓN EDUCATIVA POR COMUNIDAD | |
|---|--|
| COMUNIDAD: BELLAVISTA | |
| 2015 | 2020 |
| Tenía un aula, una docente que no asistía puntualmente, había computadores que se llevó la profesora, no tenían pupitres. Había niños que no tenía la edad escolar. | No hay docente, ni aula, los niños van a estudiar en Borbón. |

Los niños definitivamente han tenido que asistir a escuelas en Borbón por lo que aumentan gastos para las familias de la comunidad.

COMUNIDAD: EL PROGRESO



Escuela: Tambillo

| SITUACIÓN EDUCATIVA POR COMUNIDAD | |
|---|---|
| COMUNIDAD: EL PROCESO | |
| 2015 | 2020 |
| Tiene una escuela fiscal hasta 7mo. de Educación Básica. Con problemas de mantenimiento, hay deficiencia de pupitres, hay 3 docentes, de ellos uno contratado, 5 computadores, no hay espacios de recreación. | Hay 5 aulas, 4 letrinas, 3 docentes, 95 alumnos, no hay asistencia regular de docentes y niños. |

La dificultad más importante es la posibilidad de asistir puntualmente a las programaciones escolares, tanto los docentes como los niños, tal vez los docentes por su vivienda lejana a la comunidad y los niños por qué no hay disciplina de docentes y padres de familia, tal vez por las actividades de campo.

COMUNIDAD: EL OLIVO

| SITUACIÓN EDUCATIVA POR COMUNIDAD | |
|--|-------------------------------|
| COMUNIDAD: EL OLIVO | |
| 2015 | 2020 |
| No existe escuela, no hay profesores, los niños estudian en Buenos Aires, en Eloy Alfaro y Algunos en San Lorenzo. | No hay institución educativa. |

La comunidad El Olivo, no dispone de institución educativa.

COMUNIDAD: EL PORVENIR

| SITUACIÓN EDUCATIVA POR COMUNIDAD | |
|-----------------------------------|--|
| COMUNIDAD: EL PORVENIR | |
| 2015 | 2020 |
| Información Equivocada | Hay 2 aulas, 2 docentes, asisten 32 niños. No hay pupitres, ni letrinas. |



Escuela comunidad "El Porvenir"

Las dificultades en esta institución son evidentes en cuanto a la salubridad, y la falta de infraestructura educativa adecuada para impartir educación básica.

COMUNIDAD: LA LOMA

| SITUACIÓN EDUCATIVA POR COMUNIDAD | |
|---|--|
| COMUNIDAD: LA LOMA | |
| Escuela fiscal hasta 7mo. Año, las aulas están sin puertas, no hay letrinas, faltan pupitres, hay una docente, no hay espacios de recreación. | Hay dos aulas, 2 letrinas, un docente, no hay asistencia regular de niños y docente. |

Se comprueba la falta de mantenimiento de las aulas y la dotación de implementación educativa, así como la infraestructura adecuada.

COMUNIDAD: LA ALEGRÍA

| SITUACIÓN EDUCATIVA POR COMUNIDAD | |
|---|--|
| COMUNIDAD: LA ALEGRÍA | |
| 2015 | 2020 |
| Escuela de educación Básica desde 1ero, hasta 7mo. Dos docentes, no pupitres adecuados, aulas en malas condiciones, la comunidad solicita educación de adultos. | 1 docente, 16 alumnos, no hay pupitres, no hay letrinas. |

Aparentemente la situación empeoró, actualmente ha disminuido un docente, y ya no hay pupitres, solo hay 16 alumnos, en estas condiciones no se puede avanzar con los servicios educativos.

COMUNIDAD: TAMBILLO CABECERA PARROQUIAL

| SITUACIÓN EDUCATIVA POR COMUNIDAD | |
|-----------------------------------|---|
| COMUNIDAD: TAMBILLO | |
| 2015 | 2020 |
| S./D. RESUMEN | 8 Aulas, 2 letrinas, 1 oficina, 12 docentes, 145 alumnos, existe un parque recreativo, mejoramiento de aulas. |



Escuela: Tambillo

La situación en la cabecera no es del todo satisfactoria, es más los problemas son parecidos y aumentados en su dimensión pues la comunidad escolar es mucho más grande.

2.3. SALUD



Centro de Salud. "Tambillo"

ACCESO A LOS SERVICIOS DE LA SALUD

Se supone que los servidores de salud asignados por cada 10.000 habitantes en el sector público se han duplicado entre 1990 y 2010, pasando de 11,8 a 23,2. Ciertamente este incremento se ha visto después del 2001. Pero aún se mantienen las diferencias de atención con detrimento en las zonas rurales donde en forma general los médicos trabajan en jornadas de 20 -8 dejando ocho días en desprotección a la población de las comunidades rurales.

Se reconoce también que si bien el personal de salud ha crecido en el servicio a nivel nacional no es menos cierto que en las zonas rurales la asistencia del servicio de salud privada no existe.

SITUACIÓN ACTUAL 2014 DE LA PARROQUIA EN LO REFERENTE A LA SALUD

| PARROQUIA | NÚMERO DE MÉDICOS | UNIDADES OPERATIVAS DE SALUD | ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN | PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN |
|-----------|---|------------------------------|--|--|
| TAMBILLO | 1 Médico rural que no permanece siempre en la comunidad trabaja 22-8 y cuando el sale la comunidad queda sin médico alguno. | 1 Sub centro de Salud. | Distrito de Salud (08d05) San Lorenzo | Dentro de las principales enfermedades que afectan a la población se reflejan las siguientes: Edas. Iras. Enfermedades de la piel, hipertensión |

ACTUALIZACIÓN 2020

Estado de la atención e infraestructura por comunidad:

| Comunidad | Tipo unidad de salud | Personas que laboran | Tipo y cantidad infraestructura | A donde llevan paciente cuando no pueden atender |
|-------------|----------------------|----------------------|---------------------------------|--|
| Tambillo | Centro | 5 | 3 | San Lorenzo |
| El Porvenir | Punto | 6 | | Limonas y San Lorenzo |
| La Alegría | No | 0 | | Limonas y San Lorenzo |
| El Olivo | No | 1 | | San Lorenzo - Eloy Alfaro |
| Bellavista | No | 0 | | San Lorenzo - Borbón |
| El Progreso | Punto | 7 | | San Lorenzo - Borbón |
| La Loma | Punto | 1 | | San Lorenzo - Borbón |



C.S. El Progreso



C.S. El Porvenir

Es evidente que uno de los problemas más urgentes para resolver es la situación de lejanía a centros u hospitales de nivel superior, y la situación de no tener movilización propia o porque las comunidades como el caso de la Loma, La Alegría, El Porvenir, El Olivo, y el mismo Tambillo, se encuentran en ribera del río u orilla del mar en el caso de Tambillo cuya carretera se encuentra en construcción, las poblaciones más cercanas donde se encuentran hospitales tipo 2 están en San Lorenzo y Borbón.

Existe una buena cantidad de personal de atención médica que hace lo posible por atender a la población, sin embargo, es evidente que sigue siendo insuficiente por la inconformidad con el calendario de atención.

En cuanto a enfermedades prevalentes tenemos:

| COMUNIDAD | Principales enfermedades generales | Principales enfermedades niños | Principales enfermedades adultos mayores | Prácticas de medicina ancestral |
|-------------|---|--|---|---------------------------------|
| Tambillo | Respiratorios, Diarreas, Diabetes | Respiración y parásitos | Hta. Diabetes | si |
| El Porvenir | Gripe, HTA y Diabetes | Infecciones la piel | Gripe, HTA y Diabetes | si |
| La Alegría | Respiratorios, Diarreas, Diabetes | Respiración y parásitos | Gripe, HTA y Diabetes | si |
| El Olivo | Parasito, Gripe, Diabetes e Hipertensión. | Gripe y Tos | Hipertensión y Diabetes | NO |
| Bellavista | Paludismo, Gripe, Diabetes e Hipertensión | Control Niño sano | Paludismo, Gripe, Diabetes e Hipertensión | si |
| El Progreso | Paludismo, Gripe, Diabetes e Hipertensión, tos, diarrea | Infección intestinal, parasito, Infección de la piel | Dolores articulares, diabetes, hipertensión | si |
| La Loma | Paludismo, Gripe, Diabetes e Hipertensión, tos, diarrea | infección intestinal, parasito, infección de la piel | dolores articulares, diabetes, hipertensión | si |

Prevalecen enfermedades tropicales como infecciones, parásitos, diabetes, hipertensión, paludismo y hasta chikungunya. Por otro lado, los niños y adolescentes sufren también con estas dolencias sin posibilidades de eliminarlos, muchas de las veces por el desconocimiento y la ausencia de médicos y medicamentos oportunos.

SITUACIÓN ACTUAL (2020) DE LA PARROQUIA TAMBILLO EN BASE A LA VARIABLE DE SALUD

La constitución de la república del Ecuador en el Art. 66, Lit.2 establece claramente:

| | Casos | % | Acumulado % |
|---|------------|---------------|---------------|
| Conectado a red pública de alcantarillado | 9 | 2.19 | 2.19 |
| Conectado a pozo séptico | 52 | 12.65 | 14.84 |
| Conectado a pozo ciego | 37 | 9.00 | 23.84 |
| Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada | 49 | 11.92 | 35.77 |
| Letrina | 6 | 1.46 | 37.23 |
| No tiene | 258 | 62.77 | 100.00 |
| Total | 411 | 100.00 | 100.00 |

“Se reconoce y garantizará a las personas: El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.”

A pesar de los esfuerzos del estado por cumplir este derecho ante los ciudadanos, se hace imposible que se cumplan la innumerable cantidad de demandas de la población, pero de alguna manera se alcanzan a tener ciertos indicios de que en Tambillo hay una asistencia, aunque mediana.

De este cuadro se puede entender que aprox. el 63% de la población no tiene ningún sistema de eliminación de excretas, es decir hacen sus necesidades al aire libre. Mientras que el 37% restante soluciona este problema de varias maneras conectando a pozos sépticos, en letrinas. Se debe mencionar que, aunque estos sistemas o la misma situación de la eliminación de excretas tiene serias dificultades pues la parroquia tiene un territorio inundable de hasta un metro de altura en tiempos invernales y algo menos en tiempos de verano en los que son afectados por las mareas del mar.

Elemento importante en la conservación de la salud es la procedencia y el manejo del agua el siguiente cuadro muestra como la población accede a este elemento vital.

PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA

| Procedencia principal del agua recibida | Casos | % | Acumulado% |
|---|------------|---------------|---------------|
| De red pública | 82 | 9.95 | 19.95 |
| De pozo | 112 | 27.25 | 47.20 |
| De río, vertiente, acequia o canal | 96 | 23.36 | 70.56 |
| Otro (Agua lluvia/albarrada) | 121 | 29.44 | 100.00 |
| Total | 411 | 100.00 | 100.00 |

Solamente el 10% de la población hace uso de la red pública, sin embargo; la misma red no tiene más que un tratamiento de cloración y no de potabilización. El resto 90%, lo obtiene de pozo, del río, o del agua lluvia.

Otro elemento importante en el mantenimiento de la salud comunitaria, es la disposición final de los desechos sólidos, situación que se muestra en el cuadro siguiente:

| PARROQUIA TAMBILLO ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS | | | |
|---|------------|---------------|---------------|
| Eliminación de la Basura | Casos | % | Acumulado |
| Por carro recolector | 5 | 1,22 | 1,22 |
| La arrojan en terreno baldío o quebrada | 95 | 23,11 | 24,33 |
| La queman | 121 | 29,44 | 53,77 |
| La entierran | 15 | 3,65 | 57,42 |
| La arrojan al río, acequia o canal | 150 | 36,50 | 93,92 |
| De otra forma | 25 | 6,08 | 100,00 |
| TOTAL | 411 | 100,00 | 100,00 |

La mayor parte de los desechos sólidos son arrojados al río suman un aproximado de 37% del total de la población, el 30% la queman y el 23% botan a terrenos baldíos, esto seguramente es lo que causa contaminación al agua y la tierra, lo mismo que ocurre con los desechos de excretas, esto es seguramente la causa de aumentar elementos para la producción de enfermedades ya descritas, por la proliferación de roedores y moscas que son portadoras de virus y bacterias.

En el caso de la cabecera parroquial no dispone de agua potable ni de alcantarillado, y una de las causas de problemas serios es que su territorio es inundable.

Entre otras causas por las que ha determinado que hay insalubridad en la cabecera parroquial es:

- Consumo de agua insegura
- Mala eliminación de basura y excretas
- La desestructuración familiar
- Las malas condiciones de la vivienda
- El hacinamiento.



Disposición de desechos sólidos en las comunidades

El sub centro de salud ofrece atención en los siguientes programas:

- Tuberculosis
- HIH
- Vacunación
- Maternidad
- Control de crecimiento infantil
- Planificación familiar
- Control de diabetes e hipertensión arterial.

EL COVID -2019

Esta enfermedad causada por una sepa del ya conocido SARS 2, y que ha contagiado a todo el mundo convirtiéndose entonces en la pandemia del siglo, que ha traído serias dificultades para la vida en el mundo, enfermedad, y muerte, saturación y colapso de los sistemas de salud de cada uno de los países del mundo, consigo ha traído varias otras consecuencias en el caso de las comunidades de la parroquia, se han tenido que paralizar la producción del campo, la pesca y recolección, por la serie de problemas presentados en los sistemas de movilización de la parroquia, del cantón, de la provincia y lo mismo del país que no permiten el normal abastecimiento y la normal situación para la producción que tiene la parroquia, esto como se ha dicho a más de las muertes de algunos de los vecinos a quienes solamente los despedimos de la parroquia y ya no los pudimos regresar a ver y de otros que están convalecientes en las casas de las comunidades, han sido situaciones que agravan la pobreza de las familias de las comunidades.

Actualmente se espera que las autoridades competentes como el ministerio de salud, y de seguridad nos proveen en el menor plazo posible la dotación de profesionales de la salud y las vacunas correspondientes para contra restar al virus que nos ha inmovilizado, y retomar las alternativas productivas que nos permita reactivar la economía y la vida misma de la población de la parroquia de Tambillo.

Pocas han sido las personas que por su situación de trabajo o de posibilidades de movilización han accedido ya a vacunarse.

2.4. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO

En el anterior plan de desarrollo y plan de ordenamiento 2014 – 2017 se dice que un coeficiente de al menos 9 m2 cuadrados de espacio público es el adecuado en las ciudades, establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), entonces los 4,69 m2 que tiene Ecuador no son suficientes para alcanzar este estándar.

ACTUALIZACIÓN AL 2020



Parque para niños y cancha deportiva

| Comunidad | Existen áreas de encuentro público en la comunidad | Tipo de espacio | Condiciones | Existen espacios de encuentro cultural en la comunidad | Tipo de espacio | Condiciones |
|--------------------|--|------------------------|--------------------------------------|--|-----------------|-------------|
| Tambillo | Si | Cancha de uso múltiple | Malas | Si | Sala de baile | Buenas |
| El Porvenir | No | Cancha deportiva | Buena | Si | Sala de baile 2 | Buenas |
| La Alegría | Malecón | Malecón | Incompleto falta muro | No | | |
| El Olivo | No Aplica | | | | | |
| Bellavista | No Aplica | Malecón | No hay muro de contención | No | No | |
| El Progreso | Cancha Deportiva, Malecón y Coliseo | Coliseo | Falta de alumbrados, arcos y pintado | No | Sala de baile | Buenas |

| | | | | | | |
|----------------|--------------|-----------------------------------|-------|----|---------------|--------|
| La Loma | Casa comunal | Casa deportiva y Cancha deportiva | Buena | No | Sala de baile | Buenas |
|----------------|--------------|-----------------------------------|-------|----|---------------|--------|

De este resumen podemos anotar que la existencia de los espacios públicos en la parroquia si existen, en forma lo suficiente adecuada para el uso de los habitantes de la parroquia.

Espacios públicos por comunidad

TAMBILLO

Tiene algunos espacios públicos en los cuales se permiten el encuentro de personas, familias, y la comunidad. Entre estos una cancha de uso Múltiple en la cual se realizan actividades deportivas y actividades comunitarias como reuniones colectivas, u otros agasajos.

Otros espacios de consideración son los graderíos que llevan a la comunidad que sirven de paradero de las embarcaciones de transporte de diferentes productos y personas, lo mismo que se usan como accesos al mar y lo usan las personas para bañarse en las tranquilas aguas de mar.



Lo mismo espacios o salas de baile, seguramente también para servirse bebidas, esto por lo general en fines de semana, a la que concurren sobre todo los jóvenes.

EL PORVENIR

Tiene una cancha deportiva donde se practican deportes especialmente futbol, y así mismo se realizan otras actividades comunitarias. También existen

dos salas de baile que generalmente sirven para la recreación de los jóvenes. Estos espacios se encuentran en buenas condiciones.

LA ALEGRÍA

Al ser una comunidad que se encuentra en la ribera del río, tiene un embarcadero en el cual las familias y los pasajeros se juntan sea para la llegada de mercaderías o para la llegada de personas, así mismo existen a modo de glorietas espacios para conversar y esperar y despedir a los viajeros. Se está construyendo un malecón lamentablemente el primero quedó incompleto y falta el relleno.



Tribuna deportiva en El Progreso

BELLAVISTA

Al ser una comunidad que se encuentra en la margen del río, tiene su propio malecón el mismo que permite la protección de la comunidad de las posibles inundaciones o deslaves de la orilla del río, se usa como espacio de descanso y de encuentro comunitario.

EL PROGRESO

Es una comunidad que actualmente tiene dos salidas una por el río y otro por vía terrestre por lo que ha podido crear espacios de encuentro comunitario como el coliseo, la cancha deportiva, espacios junto al río, lo mismo que paraderos de embarcaciones como los de vehículos terrestres. Se cuenta también con una iglesia católica que tiene sus servicios los días domingos.

LA LOMA

Tiene una casa comunal en la cual se hacen las reuniones comunitarias de toda índole sea de tipo organizativo o de tipo social cultural, tiene también una cancha deportiva que les permite a los jóvenes sobre todo practicar deportes. Se destaca que esta comunidad tiene una casa deportiva.

Se tiene como en otras comunidades la sala de baile en la que sobre todo los jóvenes se encuentran para recrearse y compartir sus días.

2.5. ORGANIZACIÓN SOCIAL

En el anterior PD y OT. Se dice que hay debilidad en la existencia de organizaciones que representen o agremien a personas por sus intereses, por el complemento la posibilidad de participación social en las diferentes acciones colectivas es un valor muy débil en las personas de las diferentes comunidades,

En la comunidad de EL Progreso existe la comuna, reconocida por el Ministerio de Agricultura con Ac. No. 335, Se ha creado la Junta de Agua Potable que se encarga de provisión de agua a la comunidad. La Asociación de Cocoteros El Progreso. Y otras organizaciones deportivas como el Club Resto del Mundo, y Estrellas del Ayer.

En el recinto el Porvenir hay varias organizaciones que aún no tienen reconocimiento legal constituyéndose esta en una oportunidad para mejorar la trama organizativa en la parroquia. En este recinto encontramos organizaciones



*Líderes de la comunidad de
El Porvenir*

como: Asociación de Mujeres Unión Y Fuerza, el Club Deportivo Femenino Las Nuevas Estrellas del Porvenir, Club deportivo Infantil Los Diamantes y la Asociación de Recolectores de productores Bio Acuáticos de El Porvenir.

En el recinto La Loma: La Comuna, La Asociación Sonrisa de Mujer y los Clubes deportivos; Masculino La Loma, y el femenino La Loma.

En el recinto La Alegría se encuentran organizaciones como: La Comuna de Afro ecuatorianos La Alegría, La Asociación de Productores de Coco 8 de

Mayo, el Club Masculino La Alegría, El club deportivo femenino Las Marías. En periodo de planificación se han detectado la acción de otras organizaciones que no se pudieron anotarse anteriormente y que en este periodo salen a la palestra por diferentes necesidades, entre estas, las económicas, las de legalidad jurídica.

| Comunidad | Nombre de la organización | Tipo de organización | Área de gestión |
|-------------------|---------------------------------|----------------------|-------------------------|
| Tambillo | Padres de Familia | Educativa | Comunidad Educación |
| | Asociación Asopropedio | Comunitario | Seguridad |
| | Asociación Afrovis | Comunitario | Salud |
| | Club Atlético Tambillo | Comunitario | Deportivo |
| | Coop. De pesca 24 de febrero | Comunitario | Productivo |
| | Coop. Incrustados en el Manglar | Comunitario | Refugiados |
| Porvenir | S/D | | |
| La Alegría | Comuna la Alegría | Comuna | Gestión Comunitaria |
| | Junta de Agua | Junta de agua | Comunitaria Servicios |
| | Padres de Familia | Padres de Familia | Comunidad Educativa |
| El Olivo | Presidente de la Comunidad | Comunitario | Gestión de La Comunidad |
| Bellavista | No Hay | | |
| Progreso | Comuna El Progreso | Comunitario | Gestión de la Comunidad |
| | Junta de agua | Comunitario | La Comunidad Servicio |
| | Club El Progreso | Comunitario | Deportivo |
| | El Progreso | Femenino | La Comunidad Mujeres |
| La Loma | Comuna La Loma | Comunitaria | Gestión de La Comunidad |
| | Junta de Agua | Comunitaria | La Comunidad Servicio |
| | Sonrisas de Mujeres | Comunitaria | La Comunidad Mujeres |

ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En lo que respecta a las personas con discapacidad dentro de la parroquia tambillo, en base a datos del censo de población y vivienda del año 2010 el porcentaje de este grupo de atención prioritaria es del 5,28% que

representa a un total de 96 personas en donde el 18% presentan discapacidad físico-motora, seguida de personas con discapacidad visual que corresponden al 17% del total de personas con discapacidad y los porcentajes menores para discapacidad auditiva, mental y psiquiátrica como lo reflejan los siguientes cuadros:

| TIPO DE DISCAPACIDAD | CANTIDAD |
|------------------------------|-----------|
| FISICO MOTORA | 33 |
| VISUAL | 31 |
| AUDITIVA | 14 |
| MENTAL | 9 |
| PSIQUIATRICA | 5 |
| TOTAL DE LA POBLACIÓN | 92 |



Los niños pasan en sus casas por situación de la pandemia

En lo que respecta a personas adultas mayores los datos del censo 2010 en la parroquia Tambillo la conforman un total de 106 personas lo que comprende el 6,08% de la población total en esta parroquia.

Este número corresponde a personas de 65 años de edad en adelante. Sobre el tema de adultos mayores y discapacidad respecto de la investigación realizada en campo se pudo obtener información de que no se ve la existencia de programa alguno por parte del estado dentro de esta parroquia que esté dando atención a estos grupos. Al parecer estas personas no están siendo incluidas en procesos de desarrollo de la parroquia por su situación de discapacidad y hasta el cierre de este informe no se tenía información actualizada respecto de que están siendo beneficiadas por el bono de desarrollo humano. Por otro lado, es necesario indicar dentro de este componente que el NBI (índice de Necesidades Básicas Insatisfechas) de

acuerdo a datos del censo 2010, en hogares llega al 97,99% y a nivel de personas alcanza el 98, 52

PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La protección de la niñez y adolescencia es una temática que al parecer no está en las agendas de los gobiernos locales siendo que este es un tema al cuál debe prestársele la debida atención, ya que incluso dentro de la constitución de la república se establece la atención a grupos prioritarios dentro de los cuales se encuentran los niños, niñas y adolescentes para los cuales los GAD deben establecer políticas que garanticen el respeto y goce de sus derechos enmarcados en el bienestar, el Buen Vivir.

Se considera de suma importancia que dentro de los PD y OT este visibilizado en primer lugar la atención a la niñez y adolescencia, grupos que no son visibilizados en la gestión de los gobiernos locales siendo que el COOTAD, en su Art. 64 que habla sobre las funciones en el literal K textualmente dice que los GAD parroquiales deben: “Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias”

En la zona norte de Esmeraldas se han realizado algunos estudios en torno a la situación de la niñez y adolescencia, en el caso de World Vision del Ecuador por medio del proyecto de desarrollo de Área Nuevo Amanecer que trabaja en los cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro en el año 2010, realizó un diagnóstico en el sector el cuál presentó los siguientes resultados de los problemas en torno a la protección de la niñez son:

- Castigo → Violencia sexual y explotación sexual
- Violencia intrafamiliar
- Adolescentes que pierden vínculo con sus familias y habilitan su identidad y su sentido de pertenencia con otros grupos (pandillas, explotación sexual, otros delitos)

- La escuela no logra ser un referente de visión para ellos y ellas; su acción es insuficiente frente al entorno
- Maltrato psicológico
- Violencia intrafamiliar
- Embarazo adolescente
- Relación entre violencia común y delitos y situación de adolescentes y niños/as. Trabajo infantil.

Este es uno de tantos estudios realizado y la situación de la niñez y adolescencia continúa siendo la misma, en la actualidad en la escuela la situación de Bullying a la que son sometidos muchos niños y niñas. Esta realidad no debe ser ignorada por el GAD parroquial y deben establecerse propuestas para enfrentar estos temas de atención prioritaria.

PROTECCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

Este es otro de los temas invisibilizados dentro de la gestión de las instituciones. La violencia ejercida contra mujeres y niñas en el ámbito familiar, laboral, educativo, político o comunitario constituye una violación de los derechos humanos, que atenta contra la libertad y pone en riesgo la integridad física, emocional, sexual y la vida de ellas. Además, limita el ejercicio de otros derechos relacionados con su desarrollo personal, sus posibilidades de participación social y su acceso a recursos y servicios, garantizados por la Constitución del Ecuador.

Se trata de un problema social de gran magnitud que afecta a las mujeres de todas las edades, culturas, etnias, religiones, ideologías y sectores socioeconómicos; con efectos devastadores para sus vidas, las de sus hijos e hijas, y para su entorno familiar y social. Es necesarios señalar que la constitución de la república en su Art. 22 literal b, "Reconoce y garantizará a las personas. Una vida libre 34 de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra

toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

En ese marco los GAD parroquiales representa al estado en lo local y deben diseñar políticas en torno a la protección en contra de la violencia de género. Algún dato con respecto a la incidencia de cada uno de los tipos de violencia se encuentra que, tanto en el ámbito general como en el marco de las relaciones de pareja, la violencia psicológica o emocional es la más frecuente; pues más de la mitad de las mujeres (53,9%) señalan haber recibido prohibiciones y amenazas, haber sido encerradas, humilladas u ofendidas, es decir, haber sufrido agresiones que atentan contra su dignidad y resquebrajan su autoestima.



En orden de magnitud le sigue la violencia física, ya que el 38% de mujeres han recibido golpes, han sido tironeadas, heridas y lastimadas por uno o más agresores, en un claro atentado a su integridad personal.

En tercer lugar, aparece la violencia sexual cometida por distintos perpetradores, pues 1 de cada 4 mujeres (25,7%) ha vivido alguna agresión de este tipo, sea que haya sufrido abuso sexual antes de cumplir 18 años, haya sido acosada sexualmente, violada u obligada a realizar actos sexuales en contra de su voluntad. Dichas imposiciones no solo atentan contra su libertad sexual, sino que suelen tener efectos devastadores en la vida de las mujeres (ATLAS DE LAS DESIGUALDADES SENPLADES 2013)

2.6. GRUPOS ÉTNICOS.

La población de la parroquia Tambillo está integrada específicamente por afro ecuatorianos y negros de acuerdo a como se auto identifica la

población quienes comprenden el 83,41% del total de habitantes en este sector del país; un 9% de la población es mestiza, personas se encuentran asentadas en los recintos de El Progreso y Porvenir entre otros en su gran mayoría; existe un 5,79% de mulatos y mulatas; 0,52% de blancos; 0,40% de montubios y el 0,29% de población indígenas datos tomados del censo de población y vivienda del año 2010. [INEC 2010].

Los Afro ecuatorianos conforman la mayoría de la población en esta parroquia, este grupo humano, reconocen su ascendencia africana, quienes vinieron por la acción de la colonización española en América y que tuvo como preámbulo el periodo social de la esclavitud. Los grupos humanos afro descendientes en el transcurso de hacer su vida en el país y en la zona han ido desarrollando una cultura única en el concierto latinoamericano, a la que han incorporado el idioma español, sus características de expresión cultural, entre otras valiosas: la música, comprendida en arrullos y chigualos a más de la marimba son manifestaciones propias del valor cultural, el temperamento alegre y muy sociable, la familiaridad, la solidaridad, su profunda pertenencia al grupo y a la familia ampliada.

Aunque desde algunos años atrás se cuenta con la medicina occidental, es importante destacar la presencia en esta parroquia como en otras del cantón San Lorenzo de la curandería por medios naturales usando las potencialidades de los recursos naturales, la sabiduría popular y las bondades de la naturaleza. Por estos medios se tratan dolencias del nacimiento y de la muerte, enfermedades como mal de ojo, ojeados, espantos, malaire, el conocido “mal” y otros dolores comunes (estómago, cabeza, musculares, dolores de cuerpo); en casos de mordeduras de serpientes, y otros bichos, arañas, alacranes, se hacen verdaderos ritos de curación, etc. Para otras intervenciones en las dolencias de las mujeres como en el parto, se han preparado a las conocidas comadronas y curanderos que por cierto son bien conocidos y reconocidos por toda la comunidad [Tomado del documento Plan de desarrollo Y Ordenamiento Territorial del 2012 y ratificado en el levantamiento de la información en cada uno de los recintos para el diagnóstico actual 2015].

En el caso de las comadronas o parteras en la actualidad el distrito de salud en coordinación con World Vision Ecuador ha desarrollado un proceso de capacitación y certificación a las parteras del sector en donde se encuentran incluidas algunas de las parroquias.

Los Mestizos son el segundo grupo humano en población dentro de esta parroquia formado por personas que han venido asentándose paulatinamente en las zonas del Progreso. Se conoce que una de las principales causas de su



Plantas medicinales en macetas: flor de muerto, sábila, orégano, chivo, otras.

llegada a este territorio, ha sido la falta de tierras productivas en sus provincias de origen, son como ellos lo dicen; producto de una llegada de grupos familiares y conocidos de diferentes lugares de las provincias de Manabí, Loja, Riobamba, entre otros. Algunos también han venido de parroquias del cantón Quinindé de la misma provincia de Esmeraldas.

[Información del PD y OT del 2012 y validada en el diagnóstico actual 2015].

Cabe señalar que dentro del territorio de la parroquia Tambillo también existe la presencia de pequeños grupos de familias 36 colombianas que se han asentado en algunos sectores de la parroquia. Se infiere que han venido por los desplazamientos ocurridos en el lado colombiano, de poblaciones que se afectaron por la situación de violencia desatada por los grupos irregulares y la guardia nacional (año octubre 2011). [PDyOT, 2012 y validado en el diagnóstico actual 2015]. Estos pobladores seguramente provienen del sur occidente del país, y es posible que hayan encontrado un identitario colombiano para asentarse en estos territorios poco cuidados y tal vez con una situación legal inestable, no se tiene un dato exacto de cuantas familias se encuentran en el territorio, en razón de que se encuentran en su mayoría en estado de movilidad. (Tomado del PD y OT de Tambillo 2015)

GRUPOS ÉTNICOS EN LA PARROQUIA TAMBILLO DEL CANTÓN SAN LORENZO

| GRUPO ÉTNICO | HOMBRE | MUJER | TOTAL | % |
|-------------------|------------|------------|-------------|------------|
| INDIGENA | 1 | 4 | 5 | 0,29 |
| AFRO-DESCENDIENTE | 508 | 481 | 999 | 57,31 |
| NEGRO | 251 | 204 | 455 | 26,10 |
| MULATO | 54 | 47 | 101 | 5,79 |
| MONTUBIO | 5 | 2 | 7 | 0,40 |
| MESTIZO | 89 | 76 | 165 | 9,47 |
| BLANCO | 7 | 2 | 9 | 0,52 |
| OTRO | 1 | 1 | 2 | 0,11 |
| TOTAL | 926 | 817 | 1743 | 100 |

Tomado PDOT. 2015

2.7. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE (SABERES ANCESTRALES)

Dentro de este subcomponente no existe evidencia de patrimonios culturales tangibles declarados por el gobierno ecuatoriano en la parroquia Tambillo; lo que se destaca es el conocimiento ancestral existente en toda la población pero especialmente de algunos portadores de sabidurías especiales así: por parte de las comadronas o parteras que tienen las habilidades necesarias para la atención de partos, los mismos que de acuerdo al diagnóstico realizado son atendidos en su mayoría por las parteras en el sector ante la realidad de que la atención médica no es permanente en la parroquia con mayor referencia en los recintos. Por otro lado, existen curanderos de problemas de ojo, espanto, mal de ojo y mordeduras de culebras además de un 37 sobandero muy reconocidos por la comunidad que han contribuido a salvar vidas dándoles atención primaria, hasta ser atendidos en algún sub Centro o centro de salud del sector.

En otro contexto se destaca la realización de fiestas religiosas, como la Carmen por medio de arrullos y además en muertes de niños y niñas la realizan con los llamados Chigualos que comprenden música acompañada del bombo,

el cununo y el guazá. En el caso de los recintos en el Progreso por ejemplo celebran la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, otras de las fiestas es la de San Martín de Porres en donde se trasladan hasta el recinto Canchimalero del cantón Eloy Alfaro, es una tradición los arrullos y Chigualos. En el Porvenir durante los días 6, 7 y 8 de septiembre celebran la Virgen María, con una misa, paseos en balsa, con presencia de cantautoras del recinto se desarrollan actividades deportivas, arrullos toda la noche, en donde participa todo el pueblo y tienen la presencia de visitantes de otras ciudades.

Además, viven las festividades de los cucuruchos y los carnavales. En el recinto la Loma celebran La Virgen del Carmen 15 amanecer el 16 de julio. Otros de los recintos donde tienen celebraciones culturales es la Alegría en donde celebran el Sagrado corazón de Jesús el 11 de junio y la fiesta de San Jacinto el 15 amanecer el 16 de julio, en todas estas celebraciones existe la presencia de los arrullos. Tomado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015)

En 2019 se incorpora algunos resultados de los datos levantados por el equipo, de estos.

| Comunidad | Presencia vestigios arqueológicos | Elaboración de artesanías | Gastronomía | Festividades religiosas |
|-------------|-----------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|
| Tambillo | No | De: madera, conchas y damaguas | Ceviche, Tapao, Encocao | San Martín y San Antonio |
| El Porvenir | Si | si | si | Virgen María |
| La Alegría | No | si | si | Fiesta de San Jacinto 15 de agosto |
| El Olivo | No | si | Encocao, Tapao, Tamales | no |
| Bellavista | No | Canastas, Canaletes y Trampas | Tamales y Rellenas | no |
| El Progreso | Si | si | Encocao de Cangrejo y Tapao | La Virgen de Guadalupe y Las Carmen |
| La Loma | No | si | Encocao de Cangrejo y Tapao | La Virgen de Las Carmen |



Encocao de pescado

Los elementos registrados nos dan muestras de que la creación del conocimiento como parte del comportamiento cultural de los pueblos asentados en la parroquia de Tambillo dan cuenta de su ancestralidad de su transformación histórica de la profunda relación con el ambiente que les rodea, tanto social como natural. Por ello el registro anterior es el que recoge en primera instancia las muestras de las creaciones, tanto tangibles como intangibles, serán estudios especializados los que muestren el verdadero contenido de dichos conocimientos de la utilidad, y de la potencialidad de los mismo en la vida actual de los pueblos. Lo mismo que estas creaciones puedan ser transformadas, o desarrolladas en beneficio de los mismo.

De esto podemos notar que en el territorio de la parroquia se encuentran permanentemente vestigios arqueológicos, los que dan cuenta de actividades humanas anteriores a las nuestras, y siendo estas la mayoría de las veces de barro obsidiana y piedra nos dan a pensar en las culturas ya conocidas como la Cultura Tolita de la que nuestra arqueología ya da cuenta y de los vestigios que a más van hasta el manejo del oro, el platino las piedras preciosas con una infinidad de técnicas.

El tema de artesanías actuales, se encuentra así mismo en toda la gente de la parroquia, de estas muchas elaboradas en arcillas, en maderas, en conchas, en cortezas, en semillas. La mayoría de estas son utilitarias, es decir; que tienen una funcionalidad en las actividades cotidianas, tales como hamacas, trampas para peces (catangas, cercados en los ríos), trampas en la montaña tanto para, animales mayores como animales menores, desde talanqueras que sirven para la cacería de animales grandes como venados, tatabras, guantas, etc., y trampas de palo o de gatillo de madera, en los caminos y madrigueras de animales pequeños, guatusas,



Cocos usados en la alimentación de la cultura afro. Producidos en el territorio

ratones, conejos. actualmente van disminuyendo estas prácticas por la destrucción del bosque y la desaparición de especies.



Canoa con atavíos para la celebración de San Martín, el Santo Negro en Canchimalero.

Las redes de todo tipo, y los respectivos utensilios de pesca, incluidos canoas de madera, son hechas desde la sabiduría de los ancianos que conservan los conocimientos desde las mejores maderas resistentes al

agua, como la facilidad para el tallado de la misma, pues se registra aún que se hacen canoas grandes de un solo tronco de Quigba. Lo mismo las diferentes formas que es necesario estudios sostenidos para poder registrar la sabiduría acumulada ahí se encuentra, por ejemplo: las canoas, las pangas, los potros, y balsas de todo tipo, etc.

Dentro de las artesanías también se pueden describir algunos de los elementos que se usan en la misma vivienda la que merece una descripción aparte. Entonces podemos encontrar sillas, mesas, confortables o de un solo tronco, o elaborados con maderas de mangle y de guadua.

En el caso de la vivienda actualmente va ganando terreno la construcción de cemento con conocimientos de la modernidad, sin embargo, subsisten practicas importantes del uso de maderas, tanto para pilares, para tabiques, para puertas, para cubiertas, etc, etc, con el uso de los materiales locales, pero sobre todo con la utilidad y la significación de los espacios útiles en la vida campesina o de los pueblos de los moradores de estas viviendas en estos entornos encantadores pero a la vez peligrosos.



Pescadores en artes de captura de peces con atarraya

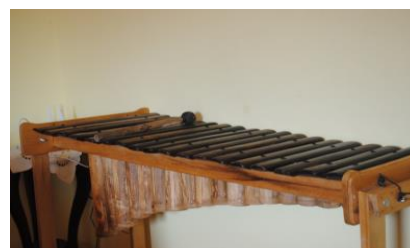
En la gastronomía, es seguramente la herencia más rica y más abundante de los pueblos asentados en las riberas de los ríos y del mar, como son los pueblos de la parroquia Tambillo, en la creación de este conocimiento

si bien el hombre tiene su participación como proveedor de las materias primas, es la mujer que con su dedicación experimentación, y enfrentamiento diario nos han legado a más de alimentos nutritivos, platillos succulentos dignos de la más alta cocina. El “Tapao” como acá se dice, es una herencia de los ancestros, pues, unos plátanos verdes con algo de carne, pescado o mezclas de estas, con los aliños de la montaña, chillangua, chiraran, y sal debida, cocinada con maderas de la montaña se logra unos deliciosos platos. Lo mismo el “Encocao” de pescado, de cangrejo, de jaiba, el Sango de Camarones, Minchillas frita, o Pescado seco salado en Tapao, pescado frito, y un sinnúmero de estofados de carnes de monte, entre los que se podía encontrar venado.

Las preparaciones de serpientes y culebras son otra historia, los ahumados, los seco salados que sirven para la conservación de carnes, en cuanto a sopas sobre todo sopas de mariscos, como; piaquil, concha, pate burro, sopas con verduras combinaciones de alimentos serranos con costeños, sopa de verduras, de haba, etc. Los jugos o coladas, de la más variada fruta: papaya, piña, borojo, aguacate, coladas de palmáceas: chapil, pepepan, chontaduro, etc, debe decirse que como cambian los tiempos y las condiciones naturales, ahora se han integrado los alimentos producidos en serie, mantecas, aceites, azúcares, arroz, enlatados, fideos, entre otros.

En la alimentación no se puede olvidar de los ceviches, de: concha prieta, de macho, de ceviches mixtos, y hasta de sangara que aún se encuentra en los manglares que rodean a la parroquia.

En los ámbitos religiosos que son la expresión de la espiritualidad del pensamiento mítico religioso de los pueblos, se hacen prácticas de expresiones de religiosidad como: la virgen del Carmen, del Rosario, la virgen María, la virgen de Guadalupe, y otras, Santos como: San Martín, San Lorenzo, San Agustín, San Jacinto. Estos santos y vírgenes que recogen la esperanza un tanto distante como la sanidad de la gente, la construcción de casas, los viajes, los estudios, el futuro de los hijos,



Marimba local

la protección de los pueblos ante desastres, y hasta el recogimiento de las almas en la misma muerte.

Estas expresiones las colectivas masivas que aún se conservan se realizan con grandes velorios con procesiones colectivas de canoas y grandes barcazas arregladas con palmas, flores, cintas, para surcar los ríos y el mar, en los cuales se llevan a las imágenes de los santos, arrullados por el canto de coros de mujeres que cantan alabaos, acompañados por bomberos, cununeros y maracas, durante todo el camino desde sus comunidades a los santuarios, donde se realizan los rituales de consagración y festejo, uno más reconocidos como son el de Changuaral donde se celebra a San Martín el santo negro. Y así a todos los santos locales en cada una de las comunidades.

La parte espiritual más práctica y terrenal está representada en visiones, como; la Tunda que especialmente cuida a los niños y mozos de los pueblos, el Riviel, el Jurel, la Gualgura, los demonios, los 6 de enero, y otros que de a poco van desapareciendo como desaparecen los peligros de la naturaleza.

Se destaca como expresión del pensamiento de la vida y la muerte recogida en poesía como son las décimas, los cuentos, los arrullos y alabaos, los mitos, creencias, que hacen la comisión de la vida. Los mismos que deben ser interpretados y recogidos en sendos libros que nos enseñen los valores inmateriales de la parroquia.

En la insipiente agricultura se conocen las influencias de las mareas y de las fases de la luna en los cultivos de plátano, coco, y otros.

Como se ha dicho la curandería ancestral tiene muchísimos resultados favorables en las curas de enfermedades, de dolencias, de afecciones, de ataques de animales, e insectos, con conocimientos de las plantas y sus beneficios, los dolores de cabeza, estomacales, de afecciones a la piel, y otras que seguramente tienen que ver con las partes internas del cuerpo, dicen riñones, hígado, pulmones, páncreas, y otros, la atención a las parturientas es

toda una ciencia colectiva que se ha desarrollado para la conservación de la vida de la madre y de los nacidos.

Se tienen creencias sobre las magias y las hechicerías como parte del bien y el mal.



La migración se agudiza por violencia, economía y políticas que deterioran la vida de las comunidades internacionales y locales.

2.8. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

La parroquia ha sido afectada por diferentes movimientos migratorios sobre todo de hermanos colombianos que han llegado a las diferentes comunidades por la riqueza y la existencia de paz en las comunidades ecuatorianas, esto durante varios periodos y sobre todo en los últimos tiempos en los cuales la frontera compartida colombo – ecuatoriana ha tenido desates de gran violencia, pues se ha recibido oleadas de comunidades enteras que se han desplazado del lado colombiano en busca de refugio en las comunidades ecuatorianas.

Lo mismo ha pasado en este último periodo de tiempo digamos desde el 2018 al 2020 en el cual los hermanos venezolanos quienes por la azolada de pobreza en su país han migrado a nuestro país encontrando acá paz, y oportunidades de subsistir con sus familias en comunidades con una cultura amigable.

Lamentablemente no se tienen registros de la temporalidad ni de la cantidad de personas en movilidad humana, pero muchos se van quedando en el territorio. En cuanto a la salida de habitantes propios de la parroquia también se han registrado en la memoria de los vecinos, dicen los vecinos; han salido por razones de trabajo, de estudios, o enfermedades a ciudades como: Guayaquil, Esmeraldas, Quito, Ibarra, o algunos han migrado de forma definitiva al extranjero, en países como Colombia, España y Estados Unidos en busca de mejor vida.

| MIGRACIÓN DE LA PARROQUIA TAMBILLO | | | |
|------------------------------------|-----------|-------|-------------|
| Principal motivo de viaje | Casos | % | Acumulado % |
| Trabajo | 10 | 38,46 | |
| Unión Familiar | 10 | 38,46 | |
| Estudios | 4 | 15,38 | |
| Otros | 2 | 7,69 | |
| TOTAL | 26 | | 100 |

MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS: COMPONENTE SOCIO-CULTURAL ACTUALIZADA 2020

| VARIABLES | POTENCIALIDADES | PROBLEMAS |
|------------|--|--|
| DEMOGRAFÍA | La población de la parroquia es muy joven lo que permite tener permanencia y crecimiento. | Falta de servicios básicos importantes para desarrollar vida de mejora manera y poder mantener mínimamente a la población en el territorio. |
| Educación | El territorio tiene recursos materiales y humanos que permiten ser educados- capacitados para la producción, | Baja calidad de educación y ausencia de capacitación para la vida. |
| Salud | Las Mujeres en las familias están aptas para recibir capacitación en salud comunitaria, lo mismo que existen conocimientos ancestrales para la subsistencia sana en el territorio. Existe un equipo mínimo de asistencia de salud –curativa Hay algunos espacios para prestación de servicios de salud. | Los médicos son insuficientes, y las visitas médicas tampoco, la asistencia de medicina es nula, falta la preparación de las comunidades y las familias para la salud preventiva, no se da importancia debida a la salud comunitaria o propia de la cultura que ayuda en la prevención de enfermedades. Existen enfermedades prevalentes como: paludismo, hipertensión, Chicungunya, enfermedades de la piel, del estómago, del corazón. Los servicios básicos que sirven de prevención a la salud prácticamente no existen, tratamiento de aguas servidas, manejo de desechos, y especialmente contaminación de elementos como aire, agua, suelo, alimentos, que afectan a la salud |

| VARIABLES | POTENCIALIDADES | PROBLEMAS |
|----------------------------------|--|---|
| Acceso y uso del espacio público | Se cuenta con espacios suficientes para la dotación de áreas colectivas para diferentes actividades. | No se cuenta con recursos suficientes del estado o de la comunidad para proyectarlos. |
| Organización y tejido social | Existe una experiencia organizativa de toda índole, deportiva, social, productiva, cultural, política, religiosa, de gestión, de género, y generacionales. | Las organizaciones sociales, no tienen apoyo ni del estado ni de la comunidad internacional, pues no la consideran importante y lo exigen de contraparte, las organizaciones económicas tienen muchas falencias de preparación empresarial y de |

| | | |
|----------------|---|---|
| | | mercados. Las organizaciones políticas y religiosas se asemejan por los sectarismo que promueven. |
| Grupos étnicos | La cultura afro ecuatoriana es total en la parroquia. | Reconocerse como una cultura que aporta el desarrollo del país en forma intercultural, en diferentes aspectos. Y reconocerse que es capaz de cualquier cosa si se lo propone. |
| | | |

| VARIABLES | POTENCIALIDADES | PROBLEMAS |
|-------------------------|--|--|
| Movimientos Migratorios | Cuenta con vertientes migratorias de diferentes culturas y aprende de otras culturas. | No se aplican al territorio, hay ciertas trabas para inversiones asociadas. Falta de miradas comunes para el desarrollo de la parroquia |
| Vulnerabilidad | La parroquia cuenta con embarcaciones propias para evacuaciones rápidas en caso de inundaciones, | La parroquia está permanentemente en inundaciones por las mareas del mar y la desembocadura de ríos. Falta organización para poder enfrentar adversidades. |
| | | |

3.- SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Las principales actividades económicas de la población de la parroquia especialmente son: el servicio en diversas actividades, actividades turísticas, minería, explotación de madera, pesca, recolección de conchas y pocos que salen de la parroquia a prestar mano de obra en otras ciudades.

Es importante referirnos a las estadísticas, estas las del censo de 2010 en las cuales se han obtenido los siguientes datos. Estas tomadas del PD y OT 2015.

El levantamiento actual (2019) de las actividades económicas en cada una de las comunidades se demuestra en el siguiente cuadro.

| Comunidad | Primera actividad económica | Segunda actividad económica | Tercera actividad económica |
|-------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Tambillo | Concha | Pesca | Comercio |
| El Porvenir | Coco | Jaiba | Cangrejo |
| La Alegría | Coco | Cacao | Cangrejo |
| El OLIVO | Captura de cangrejo y jaiba | siembra de piña y guanábana | Avicultura y Porcicultura |
| Bellavista | Coco y Verde | Piña | Cacao y Cangrejo |
| El Progreso | Coco | Cacao | Piña y Cangrejo |
| La Loma | Coco | Madera | Cacao y Cangrejo |



Cangrejos



Jaiba



Cacao



Concha



Piña

Las principales actividades muestran cual es la actividad que mayores excedentes produce a la economía campesina, por ende, también es la actividad a la que por situaciones particulares e intereses propios sea de los predios o de las ventajas competitivas que proporciona la tierra, o también del conocimiento que la familia tiene sobre el cultivo y la comercialización de dichos productos.

Los productos importantes en la parroquia son cultivo de coco, captura de cangrejos, y jaibas, el cultivo de plátano verde.

Las actividades secundarias debido generalmente por el menor aporte económico o por que le ponen menos dedicación o porque son productos que a pesar de no ponerle mucha dedicación estos están permanentemente produciendo un significado valor económico para las familias.

Un tercer nivel de importancia así mismo constituye productos los que generalmente producen de forma perenne, tal el caso de la captura de cangrejos, el cultivo de cacao. Unas cuantas comunidades que han logrado estabilidad en sus producciones, en ellas familias que ya tienen, por ejemplo, pjaras o averíos que casi se crían de forma cuasi natural.

En el tema de producción pecuaria la que sirve muchas veces de subsistencia se obtuvieron los siguientes reportes.

| COMUNIDAD | PRINCIPALES ANIMALES (C-V) | NUMERO DE UPAs, | ÁREA PROMEDIO PREDIO Has. |
|-------------|---|-----------------|---------------------------|
| Tambillo | Chancho, gallina | 50 | 10 |
| El Porvenir | Chacho, pollo, peces | 50 | 10 |
| La Alegría | Chacho, pollo, peces | 50 | 3 |
| El Olivo | gallina, puerco, cuy | 15 | 83 |
| Bellavista | chancho, gallina, ganado | 15 | 10 |
| El Progreso | cangrejo, pollo, chancho, guanta, zorro | 160 | 10 |
| La Loma | cangrejo, pollo, chancho, guanta, zorro | 60 | 80 |

La producción de aves, cerdos, y peces se hacen generalmente para subsistencia, es decir que, únicamente sirven para la alimentación de las familias, es curioso dos datos que se han registrado la existencia de cuyes y zorros, los primeros de la serranía y el segundo un animal silvestre muy importante en la alimentación de las familias.

3.1. TRABAJO Y EMPLEO

Los datos proporcionados, en el censo del INEC, 2010, tenemos que la parroquia Tambillo; Población económicamente activa (PEA) es de 42,51 % (741 personas); Población en edad de trabajar (PET), es del 70,8 % (1.294 personas); la tasa de participación laboral corresponda a un 2,4% (43 personas); y, la Tasa de participación laboral global, es del 3,4 % (60 personas).

La tasa de Tasa de niños (15 - 17 años) que Trabajan, es del 2,33 % (40,7 personas) y la tasa de niños (5 - 14 años) que Trabajan, es del 0.60 % (11,53).



La pesca y recolección son actividades alternativas productivas de la parroquia

De la lectura de los cuadros de actividades económicas de los cuadros del Censo del INEC 2010, podemos deducir que: La actividad primaria: está en la Agricultura, ganadería, recolección de recursos sin transformación, madera, y otros, que representa el 64,17 % de las Personas Económicamente Activa (PEA), lo que significaría entonces que la parroquia es eminentemente agrícola.

La actividad secundaria: se determina por Comercio al por mayor y menor, tiene un aproximado de 4,01% de PEA involucrada en estas áreas; situación que demuestra que esta actividad está decreciendo.

La actividad terciaria: de industria Industrias manufactureras y de servicios; en el primer caso tienen un porcentaje de ocupación aproximado del 2,41%, y en el segundo caso, las actividades, tal el caso de empleos, maestros,

servicios domésticos, y actividades científicas, etc., tienen un porcentaje de ocupación equivalente al 4,68 % de PEA.

En las actividades empresariales y las de subsistencia, son principales las que ocupan la mano de obra local, en la segunda puede accederse a un sueldo básico, con el seguro incluido, y en la primera, la venta de mano de obra, el costo de un jornal es de 41 quince dólares día (Datos levantados en los talleres de planificación) Índice de desempleo. es del 49,2 %, es muy alto de acuerdo a datos estadísticos proporcionados. (Taller Cero PDOT 2011).

3.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO SEGÚN OCUPACIÓN (PEA)

Según los resultados proporcionados por el Censo de población y vivienda 2010, la economía de la parroquia se sustenta en la agricultura, ganadería silvicultura y pesca, con un 64,17 %; siendo la pesca, la recolección y captura de moluscos y crustáceos la mayor generada de ingresos a las familias de las comunidades. Actividad que involucrar en muchos casos la participación de toda la familia (información de campo, diagnóstico PD y OT 2015). Otro aspecto importante de anotar es la participación de la mujer en el desarrollo de las diferentes actividades económicas, que representa un 33,69 %. En el cuadro No. 03, se detallan las ramas por actividad de la parroquia Tambillo.

| RAMA DE ACTIVIDADES | SEXO | | No. de TRABAJADORES | % |
|---|------------|------------|---------------------|---------------|
| | HOMBRES | MUJERES | | |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 335 | 145 | 486 | 64,17 |
| Industrias manufactureras | 15 | 3 | 18 | 2,41 |
| Enseñanza | 5 | 6 | 11 | 1,47 |
| Actividades de los hogares como empleadores | 4 | 6 | 11 | 0,53 |
| Actividades de la atención de la salud humana | 1 | 7 | 8 | 1,07 |
| Construcción | 7 | | 7 | 0,94 |
| Comercio al por mayor y menor | 15 | 15 | 30 | 4,01 |
| Administración pública y defensa | 2 | 5 | 7 | 0,94 |
| Explotación de minas y canteras | | | 0 | 0 |
| Transporte y almacenamiento | 2 | | 2 | 0,27 |
| Otras actividades | | | 0 | 0 |
| Actividades de alojamiento y servicio de comidas | 1 | 1 | 2 | 0,27 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 3 | | 3 | 0,4 |
| No Declarados | 87 | 55 | 142 | 18,98 |
| Trabajador nuevo | 19 | 15 | 34 | 4,55 |
| TOTAL | 496 | 258 | 761 | 100,01 |

LA ACTIVIDAD PESQUERA

La pesca y la recolección de productos bioacuáticos del manglar constituyen la actividad más importante de la zona; la recolección de la concha prieta, la almeja y en la captura del cangrejo azul y jaiba; en la mayoría de las familias en la que participan todos sus miembros; mujeres, hombres y niños. Sin embargo, la pesca la realizan generalmente los hombres; jóvenes y adultos.

En las comunidades del Provenir, Buenos Aires y Progreso principalmente, existen iniciativas para el manejo del cangrejo azul; esta captura mediante el uso de trampas y posteriormente, trasladados hasta los chiqueros de cría y engorde, lo que favorece a la especie ya que no se comercializa espécimen pequeño.

ACTIVIDAD AGRÍCOLA GANADERA

En la zona, con excepción de las plantaciones de palma africana, no existan grandes extensiones de cultivos agrícolas, Las unidades de producción fluctúan entre 2 a 5,00 hectáreas y en su mayor porcentaje están situadas en la zona continental. Existe una diversidad de productos, en donde el coco, se constituye en el producto estrella de la zona, seguido por la guanábana, piña y cacao; los demás cultivos, como: arroz, maíz, plátano, caña dulce, piña, naranja, maracuyá, zapote, aguacate, guabas, y papaya, en su mayor porcentaje son para consumos familiar.

En la zona los volúmenes de producción / hectárea, son bajos relacionados con otros sectores de la provincia y el país, sin embargo se calcula que se podría aumentar si se existe asistencia técnica permanente y sistematizada.

En la ganadería se encuentra ganado vacuno en comunidades como El Progreso en las demás está limitada al ganado porcino en niveles que sirven para la seguridad alimentaria de las familias campesinas.

ACTIVIDAD FORESTAL

Se basa en la extracción de madera aserrada con motosierra, proveniente de árboles remanentes existentes en las áreas de pastos, bosques secundarios, rastrojos o cultivos agrícolas y varias maderas de áreas protegidas como el bosque de mangle.



Equipos de succión de agua para camaronerías

En relación a la reforestación, las áreas más intervenidas han sido el manglar ya que muchos proyectos han desarrollado proyectos de reforestación en la REMACAM y su franja de amortiguamiento. En la zona continental se observan pequeños reforestadas con especies adaptadas al medio, como; balsa (*Okcroma piramidale*), laurel (*Cordia alliodora*), Teca (*Tectona grandis*) y actualmente Melina (*melina arbórea*), se debe decir que la reforestación con mangle, es muy complicado pues estos bosques obedecen a las mareas y a los procesos naturales de los bosques primarios que existen en la costa de la parroquia.



CAMARONERAS

En el norte de Esmeraldas a partir de 1970 se instalan las piscinas camaronerías ocupando un área de 700 has. en la parroquia Tambillo, que representa el 20 % de la superficie ocupada en los cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro (3.398,38 Has) según el CLIRSEN, 1999. La disminución de la actividad ha disminuido y es así que el año 2002, solo se registran de 3.114,51 hectáreas de las cuales 785,84 has. estaban en producción y en la parroquia 380 Has. de propiedad de la empresa GUAYSA. La actividad ha disminuido

considerablemente, dado que su asentamiento en la mayoría de los casos era ilegal.

TURISMO

Considerando de las potencialidades turísticas que posee el cantón San Lorenzo; la ubicación de la parroquia, la actividad turística es baja, se limita a esporádicas visitas cuando los visitantes y turistas se movilizan hacia otros destinos turísticos. Ahora en pandemia se han detenido las actividades turísticas.

3.4. FACTORES PRODUCTIVOS

Las comunidades de; Tambillo, El Olivo, Buenos Aires y Provenir, no poseen tierras para extender sus actividades agrícolas y ganadera, no así; El Progreso, La Loma y La Alegría que poseen suficiente territorio para el desarrollo de actividades agropecuarias. Las unidades de producción fluctúan entre 1 a 10 hectáreas. Actualmente no están recibiendo asesoramiento técnico por parte organismo estatal o privado. (Información levantada en reuniones de PO y DT, 2015). En cuanto al financiamiento, las comunidades, cuyos territorios no están inmersos en la REMACAM, han sido beneficiadas con créditos de BNF. Una de las limitantes para las comunidades asentadas en la REMACAM, es la naturaleza de ésta, (Patrimonio Forestal del Estado, Bosque protector y Reserva Ecológica). La mayor parte del territorio de la parroquia Tambillo se encuentra en la REMACAM; y, dentro del bloque 14 del Patrimonio Forestal del Estado más de 6.000 hectáreas, están bajo el régimen de comuna y de propiedad de las comunas; Progreso, La alegría y La Loma.

3.5. RELACIONES DE PRODUCCIÓN

El territorio de la parroquia está distribuido de la siguiente manera: Las empresas palmacutura, (Tropipalma y Palpailón) asentada en la parroquia poseen, grandes extensiones del cultivo, que son las 44 generadoras de fuentes de trabajo (mano de obra no calificada); el estado a través de la

REMACAM; los territorios comunales en menor escala, y las camaroneras que actualmente no están operando, lo que significa que la producción y productividad de los finqueros se limita al aprovechamiento de los productos asociados al manglar. La mayor parte de la producción local fluye hacia la cabecera cantonal de San Lorenzo y algún porcentaje hacia la cabecera cantonal de Eloy Alfaro y Esmeraldas a excepción de la producción aceitera que va hacia las Refinerías ubicadas en las ciudades de Santo Domingo, Manta, Guayaquil o Quito y la venta de aceite crudo a Costa Rica.

3.6. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EXISTENTE EN EL TERRITORIO

Los productores comercializan sus productos, sin realizar procesos de post cosecha, que permitan mejorar la calidad de los mismo, en algunos casos no se puede dar valor agregado alguno, por falta de infraestructura para estos procesos. La Comunidad de La Loma, posee una infraestructura para la producción de



Forma de llevar los productos desde las comunidades

panela, guarapo, cocada entre otros derivados de la caña dulce, la misma que lastimosamente se encuentra abandonada por más de una década.

La falta de infraestructura vial y las condiciones de las vías en otras comunidades, la no aplicación de tecnologías amigable con la naturaleza, el uso de agro químicos, la utilización de semillas no certificadas, la falta de estudios de suelo, entre otros, sumado a la falta de incentivos para la calidad son factores importantes no permiten mejorar la producción y productividad de toda la parroquia.

3.7. INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES

En lo relacionado con proyectos estratégicos Nacionales, podemos mencionar a la termoeléctrica Esmeraldas, que dota de energía eléctrica a la región norte de la provincia de Esmeraldas. No ha habido nuevos proyectos estratégicos en los que participe la parroquia.

3.8. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS RESUMEN POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO

En la actualidad, las pérdidas de producción de los diferentes productos que se cultivan en la zona, se deben principalmente a los factores naturales, como son las inundaciones la presencia de enfermedades, factores climatológicos, poco cuidado en las plantaciones intensivas que dañan agua y suelo, la falta de tecnología y asistencia técnica, no permite controlar eficientemente enfermedades y dar un manejo técnico sistematizado para recuperar las condiciones del suelo y del agua especialmente, entre otros procesos como: floración, polinización, fructificación y aplicación de cuidados post cosecha que garanticen la calidad y cantidad de los productos. Los problemas de contaminación de las fuentes hídricas, la sobreexplotación agresiva, el irrespeto al tamaño de captura de especies marinas, entre otros anotados son factores que están poniendo el riesgo a la fauna bioacuticas, particularmente concha y cangrejo azul, jaibas, y peces.

POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE - SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO ACTUALIZADAS AL 2020

| ECONÓMICO PRODUCTIVO | | |
|---|---|--|
| VARIABLES | POTENCIALIDADES | PROBLEMAS |
| TRABAJO Y EMPLEO | Mano de obra calificada y no calificada | Limitadas fuentes de trabajo en las comunidades de la parroquia |
| RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS | Fuentes de trabajo locales en las empresas. | faltan sistemas justos de contratación y amparo social. |
| PRINCIPALES PRODUCTOS | Las características edafológicas, ecológicas y morfológicas favorecen la producción agropecuaria durante todo el año. Las principales: coco, cacao, palma, guanábana, caña, cangrejos, jaibas, peces, maderas, piña, papaya, frutas tropicales. Cerdo, ganado, gallinas, etc. | Falta de apoyos financieros, y técnicos para producir de mejor manera el campo. |
| FACTORES PRODUCTIVOS | Extensa red hidrológicas de agua dulce, y agua salada del mar, vías de transportación alternativas y primarias en buen estado, riego natural (aguas lluvias) existente durante todo el año. | No hay programas ni estatales, ni locales que permitan aprovechar estas características inmejorables. |
| RELACIONES DE PRODUCCIÓN | Existe una gran variedad de relaciones de producción entre empresas, fincas, empleados. La familia campesina está establecida en territorios propios. | El apoyo a que se desarrollen estas relaciones en el campo es mínimo. Faltan facilidades para acceso a mercados. |
| INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN | Actualmente existe una excelente red de vías de comunicación terrestres que favorecen la movilización de bienes y productos. Se construye la carretera San Lorenzo – Tambillo. | La movilización en agua es muy cara a pesar de ventajas de combustible para pescadores. Faltan apoyos directos a pequeños productores. |
| INCIDENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES | La red vial y de energía son excelentes en las localidades | Faltan centros de acopio para los sistemas nacionales de almacenamiento de alimentos. |

4.- SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO



4.1. TENENCIA DE LA VIVIENDA

La población de Ecuador pasó de 3,2 millones en 1950 (Conade - INEC - Celade, 1993) a 14,5 millones en 2010 (INEC, 2010a). La proyección establece que para el año 2025 la población bordeará los 18,6 millones de habitantes (INEC, 2013), distribuidos mayoritariamente en espacios urbanos. Se ha ocupado el suelo de manera caótica, en detrimento de las condiciones físicas de acogida del territorio. Eso ha generado conflictos ambientales y sociales, la degradación de los bienes naturales, así como el incremento de la exposición y vulnerabilidad de la población a fenómenos naturales y problemas de acceso a servicios básicos en las urbes.

La red de asentamientos humanos se articula principalmente por cuatro corredores viales verticales importantes: la carretera Troncal Amazónica, que articula la Amazonía desde Lago Agrio hasta Zamora; la carretera Panamericana, que atraviesa la Sierra ecuatoriana de norte a sur; la carretera Santo Domingo-Machala que articula la cuenca del Guayas (principalmente), y la Ruta del Spondylus, que va desde San Lorenzo hasta Anconcito y que articula buena parte de la Costa ecuatoriana. [PNBV 2013-2017]

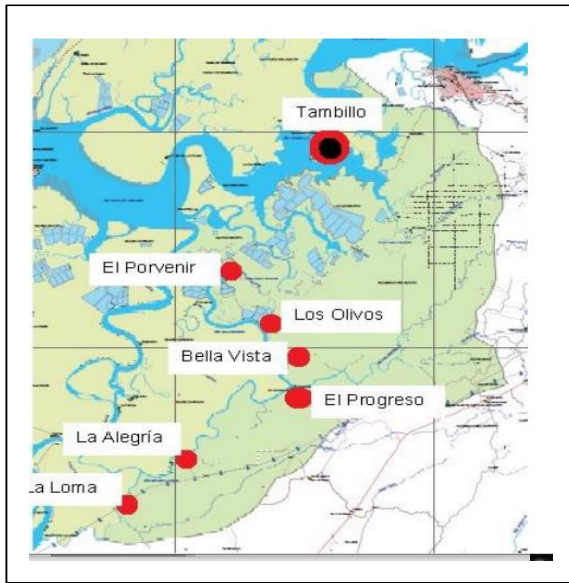
En lo que respecta a la provincia de Esmeraldas, cuenta con un asentamiento humano nacional de acuerdo con la jerarquización establecida en PNBV 2013-2017. San Lorenzo constituye un asentamiento humano local y Tambillo (su cabecera parroquial) vendría a ser un asentamiento humano menor.

Se debe resaltar que una parte del territorio de la parroquia Tambillo no está conectada a la red nacional de asentamientos humanos, de modo que gran parte de la población se moviliza por vía marítima y fluvial.

Las comunidades que tienen la posibilidad de acceso terrestre son: El Progreso y La Alegría. Las otras Comunidades: Tambillo, Porvenir, El Olivo, Bella Vista y la Loma, sólo están conectadas por vía marítimo fluvial. (Tomado del PD y OT 2015)

| COMUNIDAD | TIPO DE CONECCIÓN VIAL |
|--------------------|--|
| TAMBILLO | Marítima / Se construye una vía carrozable |
| PORVENIR | Marítima - Fluvial |
| EI OLIVO | Marítima - Fluvial |
| BELLA VISTA | Marítima - Fluvial |
| EL PROGRESO | Marítima - Fluvial y Terrestre |
| LA ALEGRÍA | Marítimo - Fluvial y Terrestre |
| LA LOMA | Marítimo - Fluvial |

Los principales Asentamientos humanos de la parroquia son: Tambillo (cabecera parroquial), El Porvenir, El Olivo, Bella Vista, El Progreso, La Alegría y La Loma, los cuales se ubican como se detalla en el siguiente mapa:



| ESTRUCTURA POR | POBLADOS | DESCRIPCIÓN |
|----------------|-------------|---|
| UBICACIÓN | TAMBILLO | Es la cabecera parroquial, está ubicada al norte del territorio a orillas del mar, a 20 minutos de la Ciudad de San Lorenzo. |
| | EL PORVENIR | Ubicada al occidente del territorio, margen derecha del Río Najurungo aguas arriba, a 20 minutos de cabecera parroquial. |
| | EL OLIVO | Ubicadas al suroccidente del territorio, margen derecha de Río Najurungo aguas arriba, a 25, 30,40, y 50 minutos de la cabecera parroquial respectivamente, |
| | BELLAVISTA | |
| | EL PROGRESO | |
| | LA ALEGRÍA | |
| | LA LOMA | |

| | | |
|--|-------------|---|
| RELACIÓN CON LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS | TAMBILLO | Se relaciona principalmente con el Puerto de San Lorenzo, a través del cual se conectan con las ciudades de Esmeraldas, Ibarra y el resto del país. |
| | EL PORVENIR | Se relacionan principalmente con el Puerto de San Lorenzo y la ciudad de Borbón, a través de las cuales se conectan con las ciudades de Esmeraldas, Ibarra y el resto del país. La comunidad de El Progreso también sirve de conexión a las demás Comunidades porque tiene una vía terrestre en buen estado que conecta con San Lorenzo y Esmeraldas. 4.1. Tenencia de la vivienda El déficit habitacional cuantitativo pasó de 21,2% en 2009 |
| | EL OLIVO | |
| | BELLAVISTA | |
| | EL PROGRESO | |
| | LA ALEGRÍA | |
| | LA LOMA | |

| | | |
|------------|-------------|--|
| INFLUENCIA | TAMBILLO | El Puerto de San Lorenzo que conecta con Esmeraldas por la ruta del Spóndylus y con vía Ibarra-San Lorenzo. |
| | EL PORVENIR | El Puerto de San Lorenzo que conecta con Esmeraldas por la ruta del Spóndylus y con vía Ibarra-San Lorenzo. |
| | EL OLIVO | El Puerto de San Lorenzo que conecta con Esmeraldas por la ruta del Spóndylus y con vía Ibarra-San Lorenzo y la ciudad de Borbón que conecta con Esmeraldas por la ruta del Spóndylus. |
| | BELLAVISTA | |
| | EL PROGRESO | |
| | LA ALEGRÍA | |
| | LA LOMA | |

4.2. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA: AGUA POTABLE, ENERGÍA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

El porcentaje de viviendas que obtienen agua por red pública pasó de 70,1% en 2006 a 74,5% en 2012 (Tabla 6.3.2.); sin embargo, en 2012, este porcentaje es de apenas el 36,3% en zonas rurales, frente al 93,7% en el área urbana. En cuanto a la adecuada eliminación de excretas, el porcentaje de hogares que cuentan con este servicio aumentó del 65,6% en 2006 al 81,3% en 2012 en zonas rurales y del 96,9% al 99,2% en el área urbana, durante el mismo periodo. La recolección de basura en el área rural continúa

| AÑO | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2011 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|
| PORCENTAJE DE HOGARES QUE OBTIENEN AGUA POR RED PÚBLICA | | | | | | | |
| NACIONAL | 70,1 | 73,7 | 73,3 | 72,5 | 73,8 | 73,6 | 74,5 |
| URBANO | 90,3 | 92,5 | 90,6 | 90,3 | 91,6 | 93,2 | 93,7 |
| RURAL | 26,9 | 33,0 | 36,4 | 35,0 | 35,9 | 35,4 | 36,3 |

| PORCENTAJE DE HOGARES CON ELIMINACIÓN ADECUADA DE EXCRETAS. | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|
| NACIONAL | 86,9 | 87,4 | 89,2 | 89,4 | 92,0 | 92,2 | 93,2 |
| URBANO | 96,9 | 97,5 | 97,0 | 97,2 | 98,5 | 99,0 | 99,2 |
| RURAL | 65,6 | 65,5 | 72,4 | 72,9 | 78,0 | 79,0 | 81,3 |

| PORCENTAJE DE HOGARES CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|
| NACIONAL | 72,5 | 75,2 | 76,2 | 75,7 | 78,1 | 77,0 | 78,9 |
| URBANO | 95,9 | 97,6 | 97,6 | 95,5 | 97,2 | 98,3 | 98,5 |
| RURAL | 22,5 | 26,6 | 30,6 | 34,0 | 37,7 | 35,3 | 39,7 |

De acuerdo con la tabla que antecede, en los últimos 7 años, las zonas rurales sólo han incrementado entre el 10% y 15% la dotación de estos servicios

básicos, siendo la más significativa la eliminación adecuada de excretas, que alcanza el 81,3% al 2012, mientras que la provisión de agua y la recolección de la basura se ubican en el orden de 36,3% y 39,7% respectivamente, lo que evidencia la baja atención a las comunidades rurales en estos servicios. 50

Si comparamos estos datos con la realidad de los territorios cantonal y parroquial, se evidencia en primer lugar que el PDOT expresa que, en cuanto al servicio de agua por red pública, existe un déficit del 37% y en cuanto a eliminación de excretas, el déficit es del 92%. En lo referente al manejo de la basura en el cantón el diagnóstico del PDOT cantonal no aporta ninguna información estadística.

En este sentido, se constata que, el 100% de la población en el territorio parroquial no cuenta con el servicio de manejo de basura, por lo que las comunidades arrojan al mar o al río la mayor parte de la basura que se genera.

Entonces, en la Parroquia Tambillo sólo 1 de las 7 comunidades disponen de servicio de agua por red pública. Ninguna tiene servicio de recolección de basura y tampoco tienen sistema adecuado de eliminación de excretas, como se detalla a continuación. Es preocupante que las autoridades y los pobladores de las comunidades aún solicitan la eliminación de las excretas con los sistemas de entubado de heces (alcantarilla) para simplemente conducirla y depositarla en los ríos o en el mar sin recibir ningún tratamiento. Por ello es necesario que se hagan conciencia de la necesidad de construir sistemas de biodigestores los más caros pero que a largo son económicos y adecuados para manejar la contaminación, o al menos las conocidas lagunas de oxidación menos costosa pero menos adecuada en el tiempo.

| SERVICIOS BÁSICOS | | | |
|----------------------|-----------------------|----------------------------------|----|
| AGUA POR RED PÚBLICA | RECOLECCIÓN DE BASURA | ELIMINACIÓN ADECUADA DE EXCRETAS | |
| Tambillo | NO | NO | NO |
| El Porvenir | NO | NO | NO |
| El Olivo | NO | NO | NO |
| Bella Vista | NO | NO | NO |
| El Progreso | SI | NO | NO |
| La Alegría | NO | NO | NO |

| | | | |
|------------|----|----|----|
| La Loma | NO | NO | NO |
| 15% aprox. | 0% | 0% | |

El cuadro anterior, evidencia la preocupante realidad en que vive el territorio, en relación a estos tres servicios básicos, cuya prestación es casi nula.

En lo que respecta al servicio de energía eléctrica, todos los asentamientos humanos de la parroquia cuentan con energía del sistema de interconectado nacional, pero el servicio es deficiente, sobre todo por los cortes permanentes del fluido eléctrico. (PD y OT. 2015)

ACTUALIZACIÓN 2020.

| Comunidad | Año de funda. | Vivienda propias/arrendadas/No de viviendas | Terrenos propios/arrendados/no tiene/comparte | Materiales predominantes viviendas |
|--------------------|---------------|---|---|------------------------------------|
| Tambillo | S/D | Propias (204) | Propios | Madera y cemento |
| El Porvenir | 1920 | Propias (S/D) | Propios | Madera y cemento |
| La Alegría | S/D | Propias (42) | Propios | Madera y cemento |
| El Olivo | 1929 | Propias (10) | Propios | Madera y cemento |
| Bellavista | 1940 | Propias (15) | Propios | Madera |
| El Progreso | 1980 | Propias (114) | Propios | Madera, cemento y mixta |
| La Loma | 1940 | Propias (21) | Propios | Madera, cemento y mixta |

La fundación de las comunidades de la parroquia muestra un tiempo largo de existencia en sus asentamientos por lo que se han denominado ancestrales, las más antiguas La Loma, La Alegría, y el mismo Tambillo datan su existencia de aproximadamente de hace 80 años, pero se debe recalcar que estas comunidades se fundan con renacientes de las otras comunidades cercanas algo más antiguas, dígame; borbón, Concepción, Limones, y desde la misma Colombia.

Es de resaltar también la propiedad de la vivienda y de la tierra que en la mayoría de las veces los habitantes tienen como suyas, pues como se ha dicho son ahora herencias de los abuelos que poblaron este territorio.

Es interesante conocer que las viviendas en su mayoría son construcciones de materiales de la zona como maderas duras, mixtas con cemento y hormigón lo que de alguna manera da una diferencia a las viviendas allí asentadas.

4.3. CARACTERÍSTICAS DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

Uno de los mecanismos más poderosos para reducir sostenidamente la vulnerabilidad es la planificación del desarrollo y el ordenamiento de los usos del territorio; otro es la construcción del sistema de gestión de riesgos, a cuyo cargo este, entre otros desafíos, la preparación e implementación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. [PNBV 2013-2017]

Durante el año 2011, de los 365 días del año, el país vivió 157 días con algún tipo de emergencia o estado de excepción relacionados con eventos adversos (SNGR, 2012). En 2012, la estación invernal afectó principalmente a las provincias de Azuay, El Oro, Esmeraldas, Guayas, Loja, Los Ríos y Manabí, que fueron declaradas en estado de excepción.

En el año 2012, las precipitaciones fueron las mayores de los últimos 10 años y se vieron afectadas alrededor de 195 147 hectáreas, lo cual generó costos de al menos USD 237,9 millones (Senplades. 2012d). [PNBV 2013-2017]

En este contexto, al desarrollar este diagnóstico se constata que la principal amenaza para las poblaciones de Tambillo se relaciona con las marejadas, los oleajes y las estaciones lluviosas, ya que estos fenómenos afectan directamente a los asentamientos humanos con inundaciones, erosión del suelo y derrumbes en las cuencas de los ríos.

La parroquia no cuenta con un plan de contingencia que establezca las acciones a seguir en caso de presentarse estas amenazas. Además, el GAD parroquial no cuenta con recursos suficientes para dotar de muros de contención en las comunidades que lo requieren para la mitigación de estas amenazas.



Las viviendas de las comunidades de la parroquia por lo general presentan mal estado, y algunas en pésima situación

POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL COMPONENTE - ASENTAMIENTOS HUMANOS ACTUALIZADAS AL 2020

| COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS | | |
|---------------------------------------|---|--|
| VARIABLES | POTENCIALIDADES | PROBLEMAS |
| Red nacional de asentamientos humanos | Contar con una vía de acceso terrestre por la Comunidad de El Progreso que permite conectar al territorio con la cabecera cantonal San Lorenzo y las ciudades de Esmeraldas e Ibarra. | No tener conexión vial terrestre desde la cabecera parroquial dificulta las actividades del GAD. Se encuentra en construcción la vía terrestre entre Tambillo y San Lorenzo Octubre2020. Las vías internas de las comunidades se encuentran en situación lamentable, sucias con agua o lodo y basura. |

| COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS | | |
|---|-----------------|--|
| VARIABLES | POTENCIALIDADES | PROBLEMAS |
| Infraestructura y acceso a servicios básicos. | | La mayor parte de la población no cuenta con el servicio de agua segura lo que pone en riesgo la salud de las personas. No contar con el servicio de recolección de la basura incrementa la proliferación de moscas |

| | | |
|--|--|---|
| | | y roedores que son la causa de transmisión de enfermedades. |
|--|--|---|

| COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS | | |
|---|------------------------|--|
| VARIABLES | POTENCIALIDADES | PROBLEMAS |
| Viviendas y Espacios Públicos | | <p>Un 90 % de las viviendas se encuentran en procesos de deterioro, y de insalubridad de la propia vivienda es decir hace falta sensibilización sobre el uso adecuado de la vivienda y su mantenimiento.</p> <p>Los espacios públicos de igual manera se encuentran en mal estado a pesar de que de alguna manera se han mantenido durante la pandemia</p> |

5.- SISTEMA MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

5.1. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

Según el Diagnóstico del PDOT cantonal de San Lorenzo, la parroquia Tambillo cuenta con 75,80 km de vías, de los cuales; 4,50 son de primer orden, 45,42 km son de segundo orden y 25,88 km son de tercer orden. También se informa que la parroquia Tambillo cuenta con 78,85 km de vía marítima. Esta información será verificada ya que en la parroquia Tambillo las vías fluviales son más extensas que las marítimas, pues 5 de las 7 comunidades se encuentran a lo largo del Río Najurungo.

Las redes viales y de transporte con que cuenta el territorio se detallan en siguiente cuadro:

| TIPO DE CONEXIÓN VIAL | |
|-----------------------|---|
| Tambillo | Marítima En construcción vía Terrestre. |
| Porvenir | Marítimo-fluvial |
| El Olivo | Marítimo-fluvial |
| Bella Vista | Marítimo-fluvial |
| El Progreso | Marítimo-fluvial y Terrestre |
| La Alegría | Marítimo-fluvial y Terrestre |
| La Loma | Marítimo-fluvial |

Tomado PD y OT. Tambillo 2015

Actualización al 2020

La construcción de la vía terrestre actual (octubre 2020) traerá, nuevas opciones de comunicación más baratas y más rápidas de la comunidad de Tambillo y de esta a las demás comunidades ubicadas a lo largo del río Najurungo.



ESTADO ACTUAL DE LA VÍA TAMBILLO – SAN LORENZO



5.2. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

Los servicios de telecomunicaciones son deficientes en la parroquia por las siguientes razones:

- No existe señal abierta de tv.
- Pocos hogares cuentan con telefonía fija (sólo en 1 de las 7 comunidades)
- La señal de telefonía celular es defectuosa.
- Ninguna de las comunidades cuenta con Internet. (Tomado del PD y OT. Tambillo 2015)

La situación de frontera es una de las razones por las cuales es difícil la gestión de señales en el territorio, unas veces por las legalidades necesarias en obras de frontera y otra las de inseguridad de todo tipo en la que se vive en la zona.

Existe una antena muy antigua que ya no presta el servicio como es debido.

| VARIABLE CONSULTADA | ALTERNATIVA | | ANÁLISIS |
|---|---------------|---------------|--|
| | Si | No | |
| Dispone de computadora | 4 0,97% | 407 99,03% | Dan muestra de los retrasos tecnológicos en los que se desenvuelve la zona |
| Disponibilidad de teléfono convencional | 20 4,87% | 391 95,13% | Solo una comunidad tiene telefonía convencional |
| Disponibilidad de telefonía celular | 216 52,55% | 195 47,45% | Aun la posesión de aparatos telefónicos son algo escasos. |
| Disponibilidad de internet | 11 2,88% | 400 97,32% | En cuanto al servicio por medio del internet aún es deficitario. |

Tomado del PD y OT 2015

ACTUALIZACIÓN al 2020 DEL COMPONENTE POR COMUNIDAD

| Comunidad | Tipo de vías de acceso | Servicio de transporte Nombre cooperativa | Ruta |
|-------------|------------------------|---|-----------------------------|
| Tambillo | Río | Servicio comunitario | San Lorenzo - Tambillo |
| El Porvenir | Río | No hay | Porvenir - varios lugares |
| La Alegría | Si | No | Alegría - varios lugares |
| El Olivo | Río | No | El Olivo - varios lugares |
| Bellavista | Río | No | Bellavista - varios lugares |
| El Progreso | Pavimentada | Costeña | San Lorenzo - El Progreso |
| La Loma | Río | No | La Loma - varios lugares |

Tomado del PD y OT 2015

Todas las comunidades tienen como vía de transporte el río, el mismo que conecta a todas las comunidades hasta el mar. Solo dos comunidades tienen como segunda posibilidad la comunicación por tierra, en la actualidad (octubre 2020) se construye la vía terrestre San Lorenzo – Tambillo. Todas las comunidades tienen caminos internos, pero generalmente están en mal estado sea por acción de la lluvia o por acción del sol de verano.

El costo de transportación es de al menos dos dólares cuando se tienen salidas, de ahí un costo promedio por flete marítimo puede costar de entre 50 a 100 usd, dependiendo del destino.

EL CASO DE LA CONECTIVIDAD POR TELEFONÍA Y EL INTERNET SE TIENE ACTUALIZADO AL 2020

| Comunidad | Televisión (Gratuita/ satelital: operadora) | Televisión (1ra opción) | Radio (2da opción) | Telefonía CNT |
|-------------|---|-------------------------|----------------------------|---------------|
| Tambillo | Satelital | Tv cable | Negra Latina | Si |
| El Porvenir | satelital | Direc tv | Negra Latina y siepidrades | Si |
| La Alegría | Satelital | Direc tv | Negra Latina y siepidrades | Si |
| El Olivo | Satelital | Direc tv | Negra Latina y siepidrades | Si |
| Bellavista | Satelital | Direc tv | Negra Latina y siepidrades | Si |

| | | | | |
|-------------|-----------|----------|----------------------------|----|
| El Progreso | Satelital | Direc tv | Negra Latina y siepidrades | Si |
| La Loma | Satelital | Direc tv | Negra Latina y siepidrades | Si |

Si se tiene actualmente comunicación satelital, aunque reducida, es decir solo pocos pueden acceder al servicio, aunque aparece en el cuadro que la mayoría de comunidades tienen posibilidades de acceso, sin embargo, es la situación económica la que impide en cierta medida obtener dicho servicio.

Como vemos en el cuadro servicio de radio, de televisión por cable, si existe sin embargo pocos son los usuarios.

Se debe recalcar que la señal de televisión y radio son mejor sintonizadas en el lado ecuatoriano.

5.3. AMENAZAS AL COMPONENTE DE MOVILIDAD – ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

La principal amenaza al componente de movilidad energía y conectividad tiene que ver con los fuertes inviernos que destruyen las vías de comunicación y vías de transporte. Los fuertes vientos que arrojan árboles sobre las líneas del interconectado eléctrico e interrumpen continuamente el servicio.

Otra amenaza está relacionada con la piratería que aterroriza a las personas que se movilizan entre las distintas comunidades que están conectadas a través del mar.

Se nota actualmente un alto consumo de drogas y alcohol especialmente en los jóvenes lo que agrava situaciones de violencia.

POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS, ACTUALIZACION AL COMPONENTE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD AL 2020.

| MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD | | |
|--|---|---|
| VARIABLES | POTENCIALIDADES | PROBLEMAS |
| Acceso a servicios de telecomunicaciones | <p>Contar con telefonía fija en la cabecera parroquial permite comunicarnos con el cantón y el resto del país.</p> <p>Contar con señal de telefonía celular posibilita la comunicación desde distintos puntos del territorio.</p> | <p>No tener señal abierta de tv impide que las familias de escasos recursos estén informadas del acontecer nacional.</p> <p>La tv satelital es muy costosa, lo que no permite a las familias de escasos recursos acceder a este servicio.</p> <p>El territorio no dispone de servicio de internet, situación que niega a la población el acceso a información global de tipo académico, científico, político, económico, etc.</p> |
| Tipo de generación de Energía | El territorio cuenta con servicio de energía | Los cortes permanentes del fluido eléctrico afectan a las actividades económicas productivas pues no se pueden usar de forma permanente los equipos que usan esta energía. En el caso de los electrodomésticos de hogar estos con dichos cortes se dañan y no se os vuelve a reponer. |

| VARIABLES | POTENCIALIDADES | PROBLEMAS |
|-------------------------------|--|---|
| Redes viales y de transporte. | <p>El ramal que une la Comunidad de El Progreso con la ruta del Spóndyluz permite conectarnos con otros asentamientos humanos de importancia.</p> <p>Contar con tres turnos diarios de transporte entre la cabecera parroquial y la ciudad de San Lorenzo, permite a las personas movilizarse con relativa facilidad entre ambas poblaciones. Por ahora se encuentra en construcción la vía terrestre Tambillo San Lorenzo que unirá de mejor.</p> | No contar con vías terrestres de conexión entre la cabecera parroquial y la cabecera cantonal dificulta el desarrollo de las actividades administrativas. |

6.- SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE

El GAD parroquial de Tambillo cuenta con el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial del año 2012 el mismo que ha sido considerado hasta el 2021, sin embargo, se evidencia claramente que muchos de los proyectos contemplados en dicho plan no han sido ejecutados hasta el momento, El POA (Plan Operativo Anual es otro de los instrumentos de planificación con los que cuenta el GAD parroquial, el mismo que ha sido elaborado teniendo como referencia el PD y OT vigente.

Cabe señalar que se han incluido dentro del POA algunas actividades no contempladas en el PD y OT vigente en razón de responder a algunas necesidades que presenta la parroquia a decir de sus directivos. PACP, El plan anual de compras públicas es otro instrumento de planificación del GAD. en el cual se incluye todas las compras que se requieren comprar durante el año. Cabe señalar que todos estos instrumentos de planificación están enmarcados en el COOTAD, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y la ley Orgánica de Participación ciudadana.

Los habitantes de la parroquia están poco motivados para la participación en los procesos político locales y no se ha visibilizado la importancia de contar con un GAD parroquial. Los miembros del GAD parroquial están conscientes de su compromiso con la población y de las debilidades por las que atraviesan como institución por lo que han establecido la necesidad de entrar en un proceso de capacitación y mejoramiento de

equipamiento tecnológico. También se evidencia la necesidad de contar con un equipo técnico para la planificación institucional. (Tomado del PD y OT 2015).

MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS DE ARTICULACIÓN ESTABLECIDOS POR EL NIVEL CANTONAL EN LOS QUE TIENE INJERENCIA EL GOBIERNO PARROQUIAL

| MECANISMO DE ARTICULACIÓN | DESCRIPCIÓN | ACTORES |
|----------------------------------|--|----------------|
| ASAMBLEA CIUDADANA | Espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público | CIUDADANÍA |
| | | |

| MECANISMO DE ARTICULACIÓN | DESCRIPCIÓN | ACTORES |
|----------------------------------|--|----------------|
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN. | Espacios de participación en la formulación de planes, para velar por su coherencia y ejecución. | CIUDADANÍA |
| | | |

| MECANISMO DE ARTICULACIÓN | DESCRIPCIÓN | ACTORES |
|----------------------------------|---|----------------|
| CONSEJO DE PARTICIPACIÓN | Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación. | CIUDADANÍA |
| | | |

| MECANISMO DE ARTICULACIÓN | DESCRIPCIÓN | ACTORES |
|--------------------------------------|---|----------------------------|
| IMPLEMENTACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVA | Son mecanismos de diálogo, coordinación y planificación para la implementación de proyectos productivos en el sector. | GAD PROVINCIAL, CIUDADANÍA |
| | | |

Como se puede notar en la tabla anterior existe una muy buena articulación de parte de GAD parroquial con la ciudadanía y un aspecto con el GAD provincial.

6.2. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIEDAD CIVIL

De acuerdo con la información recabada en los recintos de la parroquia sus moradores manifiestan que se sienten a gusto porque ahora son tomados en cuenta en varios procesos de participación, lo que en administraciones anteriores no se evidenciaba

En lo que respecta a la participación de la ciudadanía en procesos de planificación, no se evidencia resultados positivos, ante lo manifestado por propios miembros del GAD dentro de la elaboración del POA no se aplicó el mecanismo del presupuesto participativo, lo que si se destaca es que hasta el momento se encuentran establecidos los siguientes espacios de participación: la asamblea ciudadana parroquial, el concejo de planificación, y el consejo de participación. Existe un buen trabajo coordinado desde el GAD con las instituciones tanto públicas como privadas de tienen presencia en el sector.

Internamente la red de organización social del territorio se está reordenando de acuerdo a las nuevas normativas, es por ello que la Junta, la mayor organización y el eje comunitario que deberá administrar el Estado en lo local, no son comprendidos y en muchos de los casos se los ha tomado como una "Junta de beneficencia". Por su reciente funcionamiento se está aprendiendo y poniendo en práctica la gestión en orden a las leyes y reglamentos vigentes, sin embargo, la falta de conocimientos hace que se tropiece de manera permanente. La sociedad civil tampoco conoce los deberes y derechos consagrados en la constitución y se debe fortalecer el tema de ciudadanos sujetos de derechos y deberes constructores de su historia, lo mismo ocurre con las organizaciones; las territoriales, las de interés, que tampoco conocen como participar de las propuestas para el desarrollo de la comunidad, recogidos ahora en los mandatos de la constitución. (Tomado del PD y OT 2015)

6.3. CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

El GAD parroquial de Tambillo funciona en la casa comunal edificio que ha sido readecuado construido de hormigón armado, tienen 2 computadoras de escritorio y 2 portátiles, 3 impresoras, escritorios suficientes, además de una mesa de reuniones, en lo que respecta al personal el GAD no posee un equipo técnico, la Junta está conformada por su presidente, vicepresidente y tres vocales. Poseen una página web, sin embargo, esta debe ser actualizada, no poseen una base de datos de toda la parroquia como archivo del GAD. Se evidencia un manejo de buenas relaciones y gestiones por parte del GAD con organismos internaciones para la captación de proyectos en beneficio de la parroquia, por razones de pandemia se ha hecho difícil que la asistencia de apoyos del extranjero o de otras Ongs. se hagan presente en la localidad.

POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTUALIZADO 2020

| Variables | Potencialidades | Problemas |
|--|--|---|
| Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | El GAD parroquial cuenta con varias herramientas de planificación que ayudan a una mejor gestión administrativa. | El POA actual tiene problemas para su aplicación por diferentes situaciones, la más importante la situación de pandemia que vive el mundo |
| Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil. | Niveles de coordinación con el GAD cantonal. | La administración cantonal actual tiene serios problemas para programar acciones propias de las parroquias y especialmente ésta por su dificultad para comunicarse. |
| Capacidades del GAD para la gestión del territorio | Armonía dentro del GAD Parroquial y con los actores de la parroquia. (Alta). | No se cuenta con recursos humanos ni económicos que permitan una mejor gestión del GAD. |

7.- PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS SISTEMAS POR COMUNIDAD

COMUNIDAD “EL PROGRESO”

| NECESIDADES | PROBLEMAS |
|---------------------------------|--|
| SALUD | Equipamiento y personal en el Centro de Salud |
| | Visita médica y seguimiento a pacientes |
| | Provisión de medicamento |
| | Dotación de medio de movilidad de pacientes |
| EDUCACIÓN | Falta de docentes |
| | Construcción del cerramiento y seguridad para la Unidad |
| | Implementación de educación superior |
| | MIES - REABRIR el CDI. |
| | Dotación de equipos de cómputo para docentes y alumnos por pandemia, |
| PRODUCCIÓN | Crédito para agricultura |
| | Investigación de la enfermedad y control de plagas y enfermedades para el coco |
| | Gestión de proyectos de cacao para agricultores |
| AMBIENTE | Puntualidad en la recolección de los desechos sólidos |
| | Visita del inspector de sanidad para malos usuarios de sistemas de desagües. |
| | Enfermedades y daños en la palma africana |
| | Cierre de botaderos de desechos sólidos clandestinos |
| | Manejo de aguas servidas y residuales en el agua de mar provenientes de palmeras. |
| | Manejo de residuos sólidos |
| MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | Aplicación y mantenimiento de vías |
| | Estructuración y organización de calles nomenclaturas |
| | Proveer de Alumbrado público y mantenimiento |
| | Estudio y construcción de malecón |
| | Construcción de gaviones de protección de riberas |
| | Construcción de casa comunal |
| | Construcción de escalinata |
| | Plan de vivienda para moradores sin casa Construcción de graderío de la canchas de futbol |

COMUNIDAD “EL PORVENIR”

| NECESIDADES | PROBLEMAS |
|---------------------------------|--|
| SALUD | Creación de un Botiquín Comunitario |
| | Capacitación y Asistencia de un Promotor de Salud |
| | Prever la Visita periódicamente cada 15 días |
| | Control de Plagas y erradicación de enfermedades del coco |
| | Construcción de letrinas públicas y para las familias |
| EDUCACIÓN | Apertura del CDI. |
| | Cerramiento de la unidad Educativa |
| | Construcción del parque infantil - Recreativos |
| | Dotación de computadores e internet para la educación. |
| | Readecuación del techo de la escuela |
| | Construcción de Cancha de Uso Múltiple |
| PRODUCCIÓN | Proyectos productivos (cacao, guanábana y peces) |
| | Implementación de equipo de pesca a los pescadores |
| | Piscicultura: (tilapia, chame y Camarón) |
| AMBIENTE | Visitas periódicas del inspector de sanidad |
| | Manejo de desechos solidos |
| | Recolección de la basura de acuerdo a horarios establecidos |
| MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | Apertura de 4 km de carretero desde el km7 vía san Lorenzo a la comunidad. |
| | Construcción de Escalinatas |
| | Aceras y veredas en las calles de la comunidad |
| | Construcción de Casa comunal |
| | Presencia de la Policía Nacional con un Puesto de Policía Comunitaria. |

COMUNIDAD “LA LOMA”

| NECESIDADES | PROBLEMAS |
|---------------------------------|---|
| SALUD | Dotación de Agua potable |
| | Visita médica y seguimiento a los pacientes |
| | Dotación de Medicamento para La comunidad |
| | Capacitación y asistencia de un Promotor de salud |
| | Dotación de Medio de movilidad de pacientes Transporte para hospitales |
| EDUCACIÓN | Falta de docentes |
| | Mejoramiento de aulas |
| | Construcción de cerramiento y seguridad |
| PRODUCCIÓN | Dotación de Crédito para los agricultores |
| | Control de plagas y enfermedades para el coco |
| | Gestión de proyecto de cacao |
| AMBIENTE | Puntualidad en la recolección de los desechos sólidos |
| | Eliminación de Botaderos de basuras clandestinos |
| | Manejo de desecho sólidos |
| | Recolección de la basura en horarios establecidos |
| MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | Construcción y mantenimiento 2 km de vías |
| | Estructuración y organización de calles |
| | Dotación de Alumbrado público y mantenimiento |
| | Estudio y construcción de malecón |
| | Construcción de casa comunal |
| | Construcción de una Casa deportiva |
| | Mantenimiento de cancha de fútbol |

COMUNIDAD “LA ALEGRÍA”

| NECESIDADES | PROBLEMAS |
|---------------------------------|--|
| SALUD | Equipamiento e incremento de personal |
| | Casa para atención medica en pésimas condiciones |
| | Incrementar más Visitas médicas y el seguimiento a pacientes |
| | Dotación de Medicamento para La comunidad |
| | Dotación de Medio de movilidad de pacientes Transporte a hospitales |
| EDUCACIÓN | Falta docentes en la unidad |
| | Construcción de cerramiento y seguridad para la unidad |
| | Mejoramamiento de aulas |
| PRODUCCIÓN | Gestionar Crédito para los agricultores |
| | Investigación y Control de plagas y enfermedades para el coco |
| | Gestión de proyecto de cultivo de cacao |
| AMBIENTE | Palma cultoras en dificultades por peste del amarillamiento letal |
| | Eliminación de Botaderos de basuras clandestinos |
| | Manejo de desechos sólidos |
| | Recolección de la basura en calendarios determinados |
| MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | Aplicación y mantenimiento de vías internas y externas |
| | Estructuración y organización de calles de la comunidad |
| | Proveer de Alumbrado público y mantenimiento |
| | Construcción de gaviones de protección del pueblo |
| | Rehabilitación de casa comunal |
| | Culminar con el sistema de agua y redes de distribución |
| | Plan de vivienda para la comunidad |

COMUNIDAD “EL OLIVO”

| NECESIDADES | PROBLEMAS |
|---------------------------------|--|
| SALUD | Equipamiento y personal |
| | Implementar Visitas médicas y seguimiento a pacientes |
| | Dotar de Medicamento para La comunidad |
| | Dotar de Medio de movilidad de pacientes Transporte |
| EDUCACIÓN | Dotar de Movilización para los estudiantes |
| | Construcción de cerramiento y seguridad de la unidad educativa |
| PRODUCCIÓN | Gestión de Crédito para los agricultores |
| | Implementar Control de plagas y enfermedades para el coco |
| | Gestión de proyecto de cacao |
| AMBIENTE | Las palma cultoras están en decadencia |
| | Eliminar Botaderos de basuras clandestinos |
| | Manejo de desechos sólidos |
| | Recolección de la basura en horarios establecidos |
| MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | Estructuración y organización de calles internas de la comunidad |
| | Proveer de Alumbrado público y mantenimiento |
| | Construcción de gaviones de protección de la comunidad |
| | Construcción de casa comunal |
| | Construcción de un Plan de vivienda |

COMUNIDAD “BELLA VISTA”

| NECESIDADES | PROBLEMAS |
|---------------------------------|---|
| | Construcción de sistema de Agua potable |
| SALUD | Dotación de Equipamiento y personal |
| | Dotación de Medicamento para La comunidad |
| | Ampliación del sub centro de salud |
| | Proveer de Medio de movilidad de pacientes Transporte |
| EDUCACIÓN | Incrementar docentes |
| | Construir el cerramiento y seguridad de la Unidad |
| PRODUCCIÓN | Gestionar Crédito para los agricultores |
| | Control de plagas y enfermedades para el coco |
| | Construcción de un micro mercado comunal |
| | Gestión de proyecto de cacao |
| AMBIENTE | Las palma cultoras están apestadas |
| | Eliminación de Botaderos de basuras clandestinos |
| | Dotar de un sistema de Manejo de desechos sólidos |
| | Recolección de la basura para botaderos colectivos |
| MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | Proveer de Alumbrado público y mantenimiento |
| | Construcción de gaviones de protección del pueblo |
| | Construir una carretera 5 km de San Lorenzo – Tambillo/ en construcción. |
| | Dotación de una lancha policial |
| | Construcción de un Plan de vivienda |

COMUNIDAD “TAMBILLO” CABECERA PARROQUIAL

| NECESIDADES | PROBLEMAS |
|---------------------------------|--|
| | Construcción de un sistema de Agua potable |
| SALUD | Mejoramiento de sub centro de salud |
| | Incrementar las Visitas médicas y dar seguimiento |
| | Dotar de Medicamento y vacunación para el COVID_ 19 para La comunidad y toda la Parroquia. |
| | Dotar de un Medio de movilidad de pacientes Transporte |
| EDUCACIÓN | Falta de docentes en la unidad |
| | Cerramiento y seguridad |
| | Dotar de sistemas de cómputo para profesores y alumnos |
| PRODUCCIÓN | Gestionar Crédito para los agricultores |
| | Dotar de Control de plagas y enfermedades para el coco |
| | Gestión de proyecto de cacao |
| AMBIENTE | Las palma cultoras están destruyéndose por enfermedades |
| | Eliminar Botaderos de basuras clandestinos |
| | Dotar de un sistema de Manejo de desechos sólidos |
| | Recolección de la basura |
| MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | Proveer el Alumbrado público y mantenimiento |
| | Construcción de gaviones de protección del pueblo |
| | Construcción de casa comunal para Tambillo |
| | Construcción de escalinata |
| | Construir un Plan de vivienda para mejorar la habitabilidad en la cabecera. |

Bibliografía:

JUNAPLA; Junta Nacional de Planificación y Coordinación. (1976), *Diagnóstico de la Región 1*. Recuperado de la Pág. Web: <https://www.oas.org/dsd/publications/Unit/oea60s/ch03.htm>

SENPLADES. (2011), *GUÍA PARA LA FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DE LOS PD Y OT*.

Sierra, Rodrigo. (Ed.). 1999. *Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador continental. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF y Eco Ciencia*. Quito, Ecuador.

López Gilberto, (2006). *Pueblos Indígenas*, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Chala José, (2007). *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Estado de Situación 2007*, Pueblo Afroecuatoriano.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT) (2015) GAD, Parroquial de Tambillo.

Talleres de recuperación de información en las diferentes comunidades de la parroquia rural de Tambillo e Información recogida como experiencia de campo José Chicaiza G. (2020)



Firmado electrónicamente por:
MIRIAN MALENA
SOLIS SEGURA



ABG. JAQUELINE VARGAS CAMACHO
DIRECTORA - SUBROGANTE

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.